



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2023

Siendo las 08:50 horas del día lunes 10 de abril del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión presencial, con la presencia del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini y con la asistencia de los señores Consejeros, Reinaldo Andres Rosas Valdivia, Olga Melina Alejandro Oviedo, Wilber Anibal Valdez Aguilar, Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Angel Serruto Huanca, la consejera estudiantil Melissa Karent Montes Pinto, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- Sorteo de balotas para el Concurso de Contratos docentes y Jefes de Práctica-2023.

Plaza N° 3:

PEDAGOGÍA I

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS DISCONTINUAS I

DCB1

- **POSTULANTE** : GUZMÁN PALOMINO, FELIX CESAR
TEMA : Estrategias de organización de información. Mapas cognitivos, Mapas conceptuales.
- **POSTULANTE** : FLORES LLERENA, DEYSI YVÓN
TEMA : La diversidad en el aula. Estrategias para el trabajo docente.

Plaza N° 6

EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD (E)

PRÁCTICAS DISCONTINUAS I

COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA III

METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO

DCB1

- **POSTULANTE** : CALLACONDO VELARDE, JUAN CARLOS
TEMA : Recursos ortográficos para separar y aclarar expresiones e ideas.
- **POSTULANTE** : FEIJOO CHAMBI, IRENE MAGDA
TEMA : Rol de la Familia.

Plaza N° 8

PEDAGOGÍA I

EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD (E)

PRÁCTICAS DISCONTINUAS I

DCB1

- **POSTULANTE** : CARNERO TACO, FERNANDO PASTOR
TEMA : Elaboración de Informe de Experiencias de la Práctica Pre Profesional.



Plaza N° 10
GIMNASIA DEPORTIVA
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II
PRÁCTICAS DISCONTINUAS
EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD EN PRIMARIA
DCB2

- **POSTULANTE** : CRUZ BUSTINZA, ELIDA SULMA
- TEMA** : Parada de manos con equilibrio invertido de brazos.

Plaza N° 11:
DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA
DIDÁCTICA DE LA FÍSICA
JEFE DE PRÁCTICAS 20 HORAS

- **POSTULANTE** : LINARES VILLAREAL, LUZ AMELIA
- TEMA** : Diseño de una práctica modelo.

Siendo las 10:15 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión.




DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


DR. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2023

Siendo las 08:46 horas del día martes 11 de abril del año dos mil veintitrés, en el Auditorio Anibal Ponce de la Facultad de Ciencias de la Educación, se dio inicio a la sesión presencial, para la evaluación de Clase Magistral, con la presencia del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini y con la asistencia de los señores Consejeros, Enrique Damián Valderrama Chauca, Olga Melina Alejandro Oviedo, Wilber Anibal Valdez Aguilar, Fabiola Mary Talavera Mendoza, Reinaldo Andres Rosas Valdivia, Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Angel Serruto Huanca y la consejera estudiantil Melissa Karent Montes Pinto, y en calidad de invitados para el acto de evaluación denominados especialistas los docentes Dr. Fabián Hugo Rucano Paucar, Dr. Walter Choquehuanca Quispe y la Dra. Alejandra Lucia Hurtado Mazeyra; con el quórum de reglamento, se procedió a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- Evaluación de clase magistral (presencial) del Concurso de Contratación Docente y Jefe de Practicas Semestre A-2023.
 1. El Sr. Decano, da la bienvenida a los Sres. Consejeros y Especialistas, y da inicio a la Sesión extraordinaria para la evaluación de la Clase Magistral.
 2. En cumplimiento al Reglamento del Concurso de Contratación Docente y Jefe de Practicas Semestre A-2023 y luego de haber realizado el día anterior el sorteo de balotas, se procedió a la exposición de la Clase Magistral de acuerdo al sorteo y orden establecido, comunicando previamente a cada postulante:

Plaza N° 6

EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD (E)
PRÁCTICAS DISCONTINUAS I
COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA III
METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO
DCB1

- POSTULANTE : CALLACONDO VELARDE, JUAN CARLOS
TEMA : Recursos ortográficos para separar y aclarar expresiones e ideas.

EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL	23.17
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	44.75
EXAMEN ESCRITO	11.87
PUNTAJE FINAL	79.79

- POSTULANTE : FEIJOO CHAMBI, IRENE MAGDA
TEMA : Rol de la Familia.

EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL	12.30
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	28.00
EXAMEN ESCRITO	11.66
PUNTAJE FINAL	51.96

*Puntaje Mínimo para aprobar Contrato Docente es 55 puntos. Y dentro de los puntajes de los postulantes el Sr. CALLACONDO VELARDE, JUAN CARLOS obtuvo el puntaje mayor de 79.79 puntos se declara GANADOR DE LA PLAZA.

**Plaza N° 8**

PEDAGOGÍA I

EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD (E)

PRÁCTICAS DISCONTINUAS I

DCB1

- **POSTULANTE** : CARNERO TACO, FERNANDO PASTOR
TEMA : Elaboración de Informe de Experiencias de la Práctica Pre Profesional.

EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL	13.95
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	25.00
EXAMEN ESCRITO	13.22
PUNTAJE FINAL	52.17

*Puntaje Mínimo para aprobar Contrato Docente es 55 puntos. No habiendo alcanzado el puntaje mínimo se declara **NO APTO a la plaza - DESIERTA.**

Plaza N° 10

GIMNASIA DEPORTIVA

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

PRÁCTICAS DISCONTINUAS

EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD EN PRIMARIA

DCB2

- **POSTULANTE** : CRUZ BUSTINZA, ELIDA SULMA
TEMA : Parada de manos con equilibrio invertido de brazos.

EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL	20.83
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	29.50
EXAMEN ESCRITO	6.35
PUNTAJE	56.68
BONIFICACIÓN (15%)	8.50
PUNTAJE FINAL	65.18

Según el Artículo 27 del Reglamento de Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica de la Universidad Nacional de San Agustín, dice: *Conforme al artículo 48 de la Ley N° 29973 y el artículo 51 de su Reglamento1, la persona con discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, y alcance al menos el puntaje mínimo aprobatorio en todas las evaluaciones del proceso de selección, tiene derecho a una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total obtenido.*

*Puntaje Mínimo para aprobar Contrato Docente es 55 puntos. **Habiendo alcanzado el puntaje de (65.18 pts.) CRUZ BUSTINZA, ELIDA SULMA se declara GANADORA DE LA PLAZA.**

Plaza N° 3:

PEDAGOGÍA I

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS DISCONTINUAS I

DCB1

- **POSTULANTE** : GUZMÁN PALOMINO, FELIX CESAR
TEMA : Estrategias de organización de información. Mapas cognitivos, Mapas conceptuales.

EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL	19.90
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	35.00
EXAMEN ESCRITO	6.50
PUNTAJE FINAL	61.40



- **POSTULANTE** : FLORES LLERENA, DEYSI YVÓN
TEMA : La diversidad en el aula. Estrategias para el trabajo docente.

EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL	14.81
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	37.50
EXAMEN ESCRITO	09.89
PUNTAJE FINAL	62.20

*Puntaje Mínimo para aprobar Contrato Docente es 55 puntos. Y dentro de los puntajes de los postulantes la Srta. FLORES LLERENA, DEYSI YVÓN obtuvo el puntaje mayor 62.20 puntos se declara **GANADORA DE LA PLAZA**.

Plaza N° 11:

DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA

DIDÁCTICA DE LA FÍSICA

JEFE DE PRÁCTICAS 20 HORAS

- **POSTULANTE** : LINARES VILLAREAL, LUZ AMELIA
TEMA : Diseño de una práctica modelo.

EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL	21.57
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	28.75
EXAMEN ESCRITO	13.64
PUNTAJE FINAL	63.96

*Puntaje Mínimo para aprobar Contrato de Jefe de Prácticas 20 Horas, es 45 puntos. Habiendo alcanzado el puntaje de (63.96pts.) LINARES VILLAREAL, LUZ AMELIA se declara GANADORA DE LA PLAZA.

El Sr. Decano Declara ganadores a sus plazas correspondientes a los docentes:

- CALLACONDO VELARDE, JUAN CARLOS.
- FLORES LLERENA, DEYSI YVÓN.
- CRUZ BUSTINZA, ELIDA SULMA.
- LINARES VILLAREAL, LUZ AMELIA

Siendo las 13:15 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión.



DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DR. ANGEL SERRUTO HUANCA
 SECRETARIO DE ACTAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2023

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 26 de abril del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria**, con la presencia del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini y con la asistencia de los señores Consejeros, Enrique Damián Valderrama Chauca, Olga Melina Alejandro Oviedo, Wilber Anibal Valdez Aguilar, Fabiola Mary Talavera Mendoza, Reinaldo Andrés Rosas Valdivia, Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Angel Serruto Huanca, quien oficia como Secretario de Actas de Consejo de Facultad, las Consejeras Estudiantiles Melissa Karent Montes Pinto; con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Comisiones de acuerdo al nuevo ROF.**
- 2. Aforo de aulas.**
- 3. Plan de trabajo de la Unidad de Investigación.**
- 4. Curso taller: La investigación formativa, proyectos integrados y uso de ouriginal.**
- 5. Plan de nivelación.**
- 6. Grados y títulos.**
- 7. Otros.**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0614-2023, de fecha 18 de Abril de 2023, Vista la solicitud presentada por la Dra. Fancy Ursula Rivas Almonte, mediante el que solicita el cese voluntario de su labor docente, SE RESUELVE: ACEPTAR a la solicitud de cese voluntario con efectos a partir del 01 de mayo del 2023. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 0024-2023-SG-UNSA. Fecha 20 de abril de 2023, Ref. Oficio N° 0187-2023-VR.AC. tratamiento e implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0306-2022 de fecha 05 de julio de 2022, se determina el cuadro de equivalencias de las unidades de organización de las facultades. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 016-2023-VR.A.C de fecha 18 de abril 2023, señores decanos de facultades, encargar a los decanos de facultades inician el procedimiento de contratación de las plazas vacantes del referido concurso a través de contratos por invitación para el semestre A - 2023 con cargo a dar cuenta a su Consejo de Facultad, A conocimiento.
- OFICIO N° 163-2023-FCE-UNSA-V, fecha 14 de abril de 2023, asunto: contrato por invitación 2023-A, se hace llegar el listado de docentes propuestos. Pasa a Orden del Día.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0131-2023, varios considerandos visto el Oficio N° 120-2023-VRI, se RESUELVE: APROBAR las modificaciones del reglamento del goce de año sabático de la Universidad Nacional de San Agustín, aprobado con RCU N° 0643-2019 del 24 de julio de 2019.

- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0144-2023, fecha 27 de marzo de 2023, visto el Oficio N° 119-2023-VRI varios considerandos, se RESUELVE: APROBAR las modificaciones del reglamento del docente investigador de la UNSA, aprobado con RCU N° 0392-2022 del 25 de julio de 2022. A conocimiento.
- PLAN DE TRABAJO CURSO- TALLER : "La investigación formativa, proyecto integrador y uso de Ouriginal". Pasa a Orden del Día.
- Relación de Grados y Títulos.

INFORMES:

- El Sr. Decano informa sobre el inicio de labores académicas 2023, se coordinó para que se realice aulas rotativas.
- Informa también que se realizó una actividad de duelo por la estudiante de Educación Inicial y se esta gestionando para un apoyo económico a la familia.
- Dr. Wilber Valdez, informa que se esta haciendo la segunda actividad del programa de titulación, indica que han renunciado a este programa los docentes, Eva Ponce, y se ha reemplazado por el docente Juan Carlos Callacondo.
- Se informa también sobre la renuncia de la docente Rocio Diaz Zavala a la Comisión de Asesoramiento.

PEDIDOS:

- Dr. Wilber Valdez, pide se realice un acto de reconocimiento a la Dra. Fancy Rivas Almonte, por su trayectoria en nuestra Facultad.
- Reenviar al Departamento la RCU N° 156-2023 sobre la MODIFICAR el Reglamento para la Distribución de la Labor Lectiva y No Lectiva del personal docente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0047-2023 del 27 de enero de 2023.

ORDEN DEL DÍA

1. Redistribución del Personal Administrativo de acuerdo al nuevo ROF, se indica que se dan dado un plazo de 45 días y faltando ahora ya 15 días se debe realizar la rotación del personal administrativo.
2. Conformación de comisiones creadas para las distintas unidades, y la Dra. Fabiola pide los nombres de los integrantes de las comisiones para realizar trámites, el Señor Decano indica que, ya se tienen los nombres de los docentes de las comisiones y solo falta la comisión de producción de bienes y servicios, e indica que el Dr. Emilio Guerra Cáceres, es el nuevo Director de Departamento Académico de Educación.
3. Aforo de aulas, el Dr, Lenin Cari informa que, se ha distribuido las aulas sin inconvenientes, y se han distribuido la carga lectiva a los docentes, e indica que faltan docentes de apreciación artística y emprendedurismo en algunos programas, además nos comunica que la oficina de DUFA va a verificar el aforo de aulas y la permanencia de docentes desde el 5 de mayo, y se esta pidiendo la ampliación de aforo de 50 a 55 estudiantes por aula. El Prof. Angel Serruto, pide se cambien de ambientes en el



Programa de Educación Física, entre los salones de 2do y 3er año por el aforo, el Ing. Valderrama indica que, los aforos no se pueden cambiar, ya que están establecidos por el licenciamiento, y que no se modifique sino se cumplan con las normas, el Prof Sotelo indica que deben considerarse los bloques de dos horas y no solo una hora, y se coloque correctamente su apellido de Chavarria por Echevarría.

4. Plan de trabajo de la Unidad de Investigación, presentado por el Dr. Benjamín Maraza, se pide que este llegue a todos los correos de docentes para incluir sugerencias y modificaciones, la Dra. Fabiola indica que, debe articularse el POI, Políticas y Plan Estratégico, con las Políticas de Calidad a la Unidad de Investigación, 4 Políticas, 4 Líneas que se deben de incluir.
5. Plan de trabajo del Curso Taller de Investigación Formativa, Proyecto Integrador y Uso de Original, se trata el tema sobre los beneficios y se aprueba para su realización de acuerdo al plan presentado.
6. Relación de docentes propuestos para contratos por invitación, Semestre A-2023. OFICIO N° 163-2023-FCE-UNSA-V.

APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	JUSTIFICACIÓN
PRADO ARENAS, DIANA LIZETH	DOCTOR	Plaza desierta del concurso
ALMIRON QUISPESIVANA, FIDEL	MAGISTER	Plaza desierta del concurso
BEJAR APAZA, TRINIDAD LIZBTEH	MAGISTER	Plaza desierta del concurso
HUARANCCA LUQUE, ANGELA LEOPOLDA	MAGISTER	Plaza desierta del concurso
FEIJOO CHAMBI, IRENE MAGDA	MAGISTER	Plaza desierta del concurso
MACHACA HUAMANHORCCO, ELSA ANTONIA	MAGISTER	Plaza desierta del concurso
VARGAS RAMOS, ORLANDO RODOLFO	MAGISTER	Plaza desierta del concurso
GUZMAN PALOMINO, FELIX CESAR	MAGISTER	Necesidad de servicio
CARDENAS VIDAL, GLORIA ANGELA	MAGISTER	Necesidad de servicio
TURPO HANCCO, HILDA DOROTEA	MAGISTER	Necesidad de servicio

7. **GRADOS Y TÍTULOS:** Se aprueba, según el siguiente listado:

SEGUNDA ESPECIALIDAD

- BENAVENTE SILVA, KARINA EMMA
- COLCA RENGIFO, SANDRA EDITH
- HINOJOSA RIVERA, SILVIA MARÍA
- HUAMANÍ BENITEZ, RAUL
- MELENDEZ SAHUANAY, YSIDRO RENAU
- QUISPE HAÑARI, JESÚA DAVID
- RAMOS ZAA, LUZ MARINA
- SUEROS VELASQUEZ, EUDELIA ELIANA
- TAIPE ZARATE, ELENA AMPARO

LICENCIADOS CON ESPECIALIDAD (REGULARES)

- CCAMA MAQUE, ALBERTO HIPOLITO
- LAURA MACHACA, WILLIAM ASTERIO
- MAMANI CAI SINA, NFII Y

- MERMA TICONA, REGINA ELVIA
- ORTEGA CASTRO, VICTORIA GUADALUPE
- SALVA VARGAS, RINA MILAGROS

LICENCIADOS: SIN ESPECIALIDAD (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)

- CASTAÑEDA MUÑOZ, CHARO
- CHALCO RIOS, LUCY MARIELA
- CHATA CONDORI, SILVANA PETRONILA
- CHOQUE QUENTA, YOBANA
- CORRALES ROQUE, LIZBETH CLAUDIA
- GOMEZ ARRATIA, MARIO JUAN
- JILAPA MAMANI, NOEMI
- MELO BEDOYA, ROBERT DOMINGO
- MENDOZA CANCAPA, ANA ISKRA
- PEREZ CHURATA, SONIA
- QUISPE SURIHUAYLLA, ROSA PATRICIA
- VALENZUELA SEGOVIA ISABEL
- VELASQUEZ LLANO, LUCILA
- VILCARANI CANAZA, OLGA MIREYA

BACHILLERES COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN)

- ARAMBULO HUAMANI, JESSICA MICSÍ
- BLANCO CALDERÓN, LETHIT
- TRELLES TURPO, ELVIS EDGAR
- TURPO BELLIDO, FLOR DE MARÍA

BACHILLERES COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

- CORDOVA QUENAYA, VIOLETA AMPARO
- GONZALES LLAMOCA, JUANA ERELIS
- PRADO CASILLAS, NAYDA
- PUMATÁNCA GUTIERREZ, ZULMA NALDY
- SUCARI ANCCO, VIZCARDO

BACHILLERES REGULARES

- LAJO CORNEJO, SILVIA
- TORRES SULCA, YAZMIN PATRICIA

Siendo las 13:38 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión.


DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2023

Siendo las 13:28 horas del día lunes 15 de mayo del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **Sesión Extraordinaria**, con la presencia del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini y con la asistencia de los señores Consejeros, Enrique Valderrama Chauca, Olga Melina Alejandro Oviedo (con permiso), Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Fabiola Mary Talavera Mendoza, Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Angel Serruto Huanca, la Consejera Estudiantil Ericka Calapuja Ascencio, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. COMISIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN.**
- 2. OTROS.**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- OFICIO N° 075-2023-DAE-FCE-UNSA, Oficio recibido del Departamento Académico de Educación, refrendado por el Dr. Emilio Guerra Cáceres, en donde informa los docentes que cumplieron con enviar los documentos requeridos referente a sus grados o doctorados según Ley N° 31364 y la Resolución de Consejo Universitario N° 095-2023, en la cual adjunta una relación de 15 docentes que cumplieron con enviar sus informes de Grados y Títulos que son: Benique Ramos Charlene, Bustamante López Telsy, Cárdenas Ticona Claudia, Chancolla Molleapaza Olga, Chirinos Tovar Rocio, Concha Fuse Florencia, Cjuno Choquehuanca Ernesto, Delgado Sarmiento, Yvan, Esquivel Las Heras Janeth, Huamán Gutierrez Dennis, Mango Quispe Pedro, Ojeda Collazos Sheyla, Polanco Paredes Shirley, Rucano Paucar Fabian Hugo, Serruto Huanca Angel.
- Solicitud presentada por la Srta. Johana Adriana Valdivia Ponce, pidiendo apoyo para financiamiento de estudios por beca.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Decano toma la palabra para indicar que la alta dirección ha remitido documentos con Oficio Circular N° 0009-2023-R-UNSA, cumplimiento al Consejo Universitario de los docentes respecto a la obtención de grados académicos para el ejercicio de sus funciones en cumplimiento a los artículos 82, 83 de la Ley N° 30220, para cumplimiento y adecuación a la Ley N° 31364, manifiesta también que en el respeto de las funciones del Departamento Académico y sus funciones, es que se solicita que se emita un documento para el cumplimiento de este requerimiento a los docentes en el tiempo más breve posible, bajo responsabilidad, y propone el Sr. Decano de acuerdo a sus funciones formar una comisión especial de evaluación docente de diplomas de Grados y Títulos, a los siguientes docentes: Dra. Fabiola Talavera Mendoza (Presidente), Dr. Wilber Valdez Aguilar (Miembro) y



Estudiante Ericka Calapuja Ascencio (miembro), y que esta comisión pueda emitir un informe al término de los plazos establecidos.

La Dra. Fabiola pide la ayuda de especialistas en informática para agilizar los procesos y cumplir con la documentación, el Docente Angel Serruto indica que el procedimiento que ha establecido el departamento es la presentación de cada grado y título en fotocopia además de la inscripción en SUNEDU, y subirlo en pdf, en un solo documento; el Dr. Walter Fernández indica y recomienda que el cumplimiento debe ser en un lapso de 48 horas de plazo.

Con respecto a la solicitud de la Srta. estudiante Johanna Valdivia Ponce, indica que conversara con las autoridades pertinentes para solicitar el apoyo correspondiente.

Siendo las 14:04 horas del día 15-5-2023, se da por concluida la sesión.




DR. WALTER FERNANDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2023

Siendo las 15:00 horas del día martes 23 de mayo del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión extraordinaria, con la presencia del Decano FCE, Dr. Walter Fernández Gambarini y con la asistencia de los señores Consejeros, Enrique Damián Valderrama Chauca, Olga Melina Alejandro Oviedo, Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Fabiola Mary Talavera Mendoza, Reinaldo Andrés Rosas Valdivia, Angel Serruto Huanca, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME DE LA COMISIÓN PARA ADECUACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- INFORME N° 001-2023-CECF-UNSA, Informe de la comisión especial de evaluación docente de diplomas de grados y títulos en SUNEDU. Se da lectura del informe presentado por los miembros de la comisión que hace referencia al Oficio N° 083-2023-FCE-UNSA, en el cual indica que han presentado la documentación 56 docentes nombrados, en segundo acápite indica 01 docente encuentra en proceso de estudios doctorales, 01 docente no especifica el estudio a nivel doctoral, 01 docente está en proceso de trámite ante SUNEDU, y 01 docente se acoge a la trayectoria como docente investigador para permanecer en la categoría, se adjunta la relación en tres folios.

La Dra. Melina solicita algunas aclaraciones de docentes, la Dra. Fabiola Talavera indica que se ha corroborado la documentación pertinente presentado por los docentes, he indica que en el departamento académico se tiene la información en el drive que se puede revisar y comprobar esta información. Y pide que en próximas reuniones se invite al director de departamento, el señor decano aclara que en sesiones extraordinarias solo participan los señores consejeros.

El señor decano solicita la aprobación del informe presentado, y no habiendo oposición de los consejeros, se da por aprobado el presente informe, he indica que inmediatamente se pueda oficiar al consejo universitario para dar cumplimiento con los plazos establecidos.

Siendo las 15:23 pm del día 23-05-2023 se da por concluida la sesión.



DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2023

Siendo las 11:13 horas del día martes 30 de mayo del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **sesión extraordinaria**, con la presencia del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini y con la asistencia de los señores Consejeros, Enrique Damián Valderrama Chauca, Olga Melina Alejandro Oviedo (con permiso) , Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Hugo Sotelo Chavarría, Angel Serruto Huanca, quien oficia como Secretario de Actas de Consejo de Facultad, los estudiantes Leonor Humpiri Aviles, Ericka Calapuja Ascencio, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Actividades del Programa de Asesoramiento de Investigación a los egresados de Segunda Especialidad y Posgrado 2023-II.**
- 2. Aprobación de Actas.**
- 3. Grados y Títulos.**
- 4. Otros.**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0174-2023, fecha 11 de mayo de 2023 visto el oficio N° 206-2023- ODO- DIGA/UNSA, la Unidad de Modernización (antes Oficina de de Desarrollo Organizacional), SE RESUELVE: ACCEDER a lo solicitado por la unidad de modernización (antes oficina de desarrollo organizacional) en consecuencia autorizar la prórroga de 48 días hábiles adicionales contados a partir del vencimiento del plazo señalado (12 de mayo 2023) para efectuar la adecuación de las disposiciones contenidas en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones-ROF y organigrama de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado con RCU N° 0306-2022 del 05 de julio 2022. A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0181-2023 fecha 12 de mayo 2023 visto el Oficio N° 0250-2023-VR.AC, del Vicerrectorado académico mediante el cual solicita nueva prórroga para la aplicación de la 3ra disposición final del capítulo VIII del reglamento de matrícula de la UNSA, aprobado con RCU N° 0127-2020, SE RESUELVE: Posponer para el año 2025 la aplicación de la 3ra disposición final del Capítulo VIII del Reglamento de Matrícula de la UNSA *"A partir del año académico 2025 los estudiantes deberán acreditar conocimientos de un idioma extranjero, de preferencia inglés o una lengua nativa de preferencia quechua o aimara de nivel básico para su matrícula en el séptimo semestre y de nivel intermedio para la matrícula en el noveno semestre"*. A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0195-2023, fecha 12 de mayo 2023, visto el Oficio N° 0310-2023-VR A.C del Vicerrectorado Académico de la Dirección Universitaria de Admisión (ahora dirección de Admisión) por el cual se solicita la autorización de la convocatoria, preparación y ejecución del Examen de Admisión Extraordinario para cubrir



vacantes supernumerarios para postulantes de bajos recursos económicos en un total de 484 vacantes para el proceso admisión 2023. SE RESUELVE: DECLARAR la imposibilidad de realizar la convocatoria, preparación y ejecución del examen de admisión Extraordinario para cubrir vacantes supernumerarias del proceso de admisión 2023. A conocimiento.

- OFICIO MULTIPLE N° 010-2023-DU-UNSA, del 22 de mayo 2023 para decanos de facultades, directores de escuelas, ASUNTO: Acciones frente al hostigamiento sexual. ES NECESARIO RECOMENDAR que los permisos para salidas de campo tengan requisitos, una charla sobre hostigamiento sexual para todas las personas que participaran en la misma. A conocimiento.
- OFICIO N° 248-2023-OMBP-OUCCRIBP- UNSA, del 22 de mayo 2023, ASUNTO: Opinión a solicitud de financiamiento de estudios para beca en State University of New York (SUNY) Ref. Oficio N° 230-2023-FCE-UNSA del 15 de mayo del 2023, Cód 1939-2023- OCRI, A solicitud presentada por la estudiante Johanna Adriana Valdivia Ponce del 4to año del Programa de Idiomas de la Facultad de ciencias de la Educación, en donde solicita financiamiento por parte de la UNSA. A conocimiento.
- OFICIO N° 007-2023-UI-FCE, del 29 de mayo 2023, Taller de capacitación sobre recuperación de información científica, bibliometría y apoyo a la publicación de artículos, para docentes y estudiantes del quinto año de la Facultad del 05 al 09 de junio de 19:00 a 21 :00 horas, se adjunta el, proyecto del taller. A conocimiento.
- OFICIO N° 038-2023-PAI-FCE-UNSA, fecha 22 mayo 2023, ASUNTO: Solicito autorización para el inicio de actividades del Programa de Asesoramiento de Investigación a los egresados de Segunda Especialidad y Posgrado 2023-II. A Orden del día.
- OFICIO N° 039-2023-PAI-FCE-UNSA, fecha 22 mayo 2023, ASUNTO: Solicito difusión de las inscripciones e inicio de actividades de acuerdo a fechas señaladas en la Convocatoria 2023-II. A conocimiento
- OFICIO N° 041-2023-PAI-FCE-UNSA, fecha 22 mayo 2023, ASUNTO: Encargo de S/.1,800 por gastos de convocatoria para el Programa de Asesoramiento de Investigación. A conocimiento.

INFORMES

- El Dr. Angel Serruto, informa del fallecimiento del estudiante del Programa de Educación Física Fernando Frank Condori del 1er año.
- El Dr Hugo Sotelo informa que se realizó la bienvenida a los estudiantes ingresantes de Educación Física.
- El Dr. Wilber Valdez, informa que se realizó la Bienvenida a los estudiantes del Programa de Ciencias Naturales, con la entrega de logos y medallas.
- El Dr. Valderrama informa que se ha programado la bienvenida a los estudiantes del Programa de Informática para el día miércoles 31 de mayo.
- El Sr. Decano informa con respecto a la rotación del personal administrativo aún no acatan las disposiciones del Consejo de Facultad y la nueva disposición del ROF. El Dr. Wilber Valdez indica que, se debe conocer el CAP y para tener un perfil adecuado de la función Administrativa y ser evaluado para su rotación, también sugiere un Programa de



Capacitación al Personal Administrativo e identificar las dificultades y potencialidades de nuestra Facultad.

- También informa que se realizó el informe de adecuación de la Ley N° 31364, Ley de adecuación, se invitó al Director del Departamento Dr. Emilio Guerra, y no se hizo presente para indicar este proceso.

PEDIDOS

- El Dr. Wilber Valdez pide informes de cada programa sobre los procesos y productos de la acreditación.
- El Sr. Decano pide al director del departamento alcance los informes sobre el avance de las actividades lectivas y no lectivas mediante un oficio.
- El Dr. Hugo Sotelo pide no cambiar al personal, ni su rotación.
- Prof Angel Serruto indica la problemática del curso de fútbol y la falta de apoyo en el campo de fútbol por parte de IDUNSA.
- El Sr. Decano pide el permiso para su viaje a Trujillo los días 27 y 28 de junio.

ORDEN DEL DÍA

- Sobre la autorización para el inicio de las actividades del Programa de Asesoramiento de Investigación, el Sr. Decano indica que, esta actividad ahora pertenece a la Unidad de Producción de Bienes y Servicios, quienes son responsables de su funcionamiento, los Programas de Segunda Especialidad y Asesoramiento, también son de Producción de Bienes y Servicios, e indica que el Dr. Wilber Valdez Aguilar, está designado como responsable de esta comisión y que conformará a los miembros de esta comisión y que se de la prioridad a esta convocatoria y se continúe con el Programa.
- **Aprobación de Actas:** Sesión ordinaria de fecha 24 de marzo, las sesiones extraordinarias de fecha 03, 05, 10, 11 de abril, la sesión ordinaria de fecha 26 de abril y las sesiones extraordinarias de fecha 15 y 23 de mayo del 2023. No habiendo ninguna observación, se aprueba las actas de sesión de Consejo de Facultad.

GRADOS Y TÍTULOS. Se aprueba según el siguiente listado:

SEGUNDA ESPECIALIDAD. -

1. CARAZAS GAMARRA, WASHINGTON
2. CARAZAS GAMARRA, WASHINGTON

LICENCIADOS: CON ESPECIALIDAD (REGULARES).

1. CALSIN VILCA, HUGO RICHARD
2. MARTINEZ OROSCO, ERIKA JEANETH
3. NAVINTA ARCE, DAYSI CARMEN
4. SUASACA PACOMPIA, YOANA KATHERINE

LICENCIADOS: SIN ESPECIALIDAD (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA). —

1. ALMIRON BERRIO, MARIELA



2. AQUINO SANTA CRUZ, MAYVELY
3. AYQUIPA ZANABRIA, MARISA BASILIA
4. CARRASCO CHOQUE, MARTHA GLADYS
5. CHUCTAYA QUISPE, GIANNINA
6. DAZA PALMA, ROCIO
7. RENGIFO DE ROSPIGLIOSI, ROSA
8. ROJAS CUEVA, NANCY ERIKA
9. VALERIANO ARCANA, EVA MONICA
10. VILLAFUERTE CHINO, HERNAN

BACHILLERES COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA. (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN) . -

1. MARQUEZ ARIAS, YESSICA YANET
2. QUINTANILLA BUSTAMANTE, ELIZABETH SONIA
3. RIVEROS ESPINOZA, OREDAY ELIZABETH
4. VERA AMAO, JAIR ALONSO

BACHILLERES COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA. -

1. CALLO NUSIEZ, ANA
2. CHIPANA CONDORI, GRACIELA
3. COLQUE MAMANI, EVA MARITZA
4. QUISPE AYALA, WILFREDO
5. SILVA ROJAS, ROXANY SOLEDAD
6. TICONA HUAMAN, RICHARD REY

BACHILLERES REGULARES. -

1. MARIO APARICIO CALA
2. ABIGAHIL AMANDA PACUALA CHINO
3. ANGELYN ROXAVETH SILVA GUZMAN
4. BETTY NELIDA QUISPE HUANCA
5. JUAN FRANIO GUSTAVO CANDIA LLATASI
6. MILAGROS ROSARIO GONZALES ZAA
7. RICARDO RODRIGO GUTIERREZ CANAZAS
8. ALEJANDRO HURTADO MANRIQUE
9. BRIGITTE SHARON LAGUNA ARIAS
10. HERLINDA KARINA MAMANI MAMANI
11. NOEMI ISDRID OLAVE MARQUEZ
12. CONDESTA ARIZAPANA, YOJAN
13. PRADO ARAPA, TANIA ZELIDE

Siendo las 12:28 horas del día 30 de mayo del 2023, se da por concluida la sesión.



DR. WALTER FERNANDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 21 de junio del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **sesión ordinaria, modalidad virtual**, con la presencia del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini y con la asistencia del señor Consejero, Dr. Enrique Damián Valderrama Chauca, no habiendo el quórum de reglamento, se suspende la sesión en la cual se tenía la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Actividades de la unidad de producción y servicios.
2. Plan de trabajo de tutoría.
3. Comisiones revisoras de plan de tesis- unidad de investigación.
4. Proyecto de responsabilidad social- programa ciencias naturales.
5. Grados y títulos.
6. Otros.

Siendo las 11:10 horas del 21 de junio 2023, se dio por suspendida la sesión.


DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2023

Siendo las 11:00 horas del día viernes 26 de junio del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión ordinaria, con la presencia del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini y con la asistencia de los señores Consejeros, Enrique Damián Valderrama Chauca, Olga Melina Alejandro Oviedo, Wilber Anibal Valdez Aguilar, Fabiola Mary Talavera Mendoza, Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Angel Serruto Huanca, quien oficia como Secretario de Actas de Consejo de Facultad, las consejeras estudiantiles Melissa Karént Montes Pinto, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Actividades de la unidad de producción y servicios.
2. Plan de trabajo de tutoría.
3. Comisiones revisoras de plan de tesis- unidad de investigación.
4. Proyecto de responsabilidad social- programa ciencias naturales.
5. Grados y títulos.
6. Otros.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- OFICIO CIRCULAR N° 0038-2023-SG-UNSA. Sobre si los docentes universitarios extraordinarios puedan ejercer la docencia, sin tener el grado académico de bachiller o el título profesional, pero si el grado de magister y/o el grado de doctor según acuerdo de consejo universitario del 24 de mayo 2023, SUNEDU indica que los mismos no deben superar el 10% del número total de docentes que dictan en el respectivo semestre . A conocimiento
- OFICIO N° 369-2023-OCRI-UNSA, de fecha 13 de junio 2023 ASUNTO: Remisión de RCU 235-2023 del 31 de mayo 2023, aprobando movilidad docente académica presencial y virtual 2023-A y 2023-B, para estudiantes, docentes y administrativos que no comprometan financiamiento por parte de la UNSA. REF. EXPEDIENTE: 1000814-2023. A conocimiento.
- OFICIO N° 05372023-VR A.C. de 12 de junio 2023, Ref oficio N° 061-2023-FCE-UNSA, y oficio N° 062-2023-FCE-UNSA. Sobre la emisión de Resolución Vicerrectoral a los proyectos de creación de los cursos de capacitación de la segunda especialidad y formación continua, la oficina de asesoría jurídica señala *"Cursos especializados e capacitación, seminarios, talleres y otros y son aprobados por consejo de facultad a propuesta de los directores de escuela se gestionan a través de las unidades de segunda especialidad y de formación continua de la facultad, teniendo como responsable al director de la escuela, por lo tanto, al ser aprobado por consejo de facultad, es que solo se debe emitir una resolución de consejo de facultad y no una Vicerrectoral"* para su conocimiento y fines pertinentes
- SOLICITUD de Katherine Eudis Afata Ataucuri, de fecha 08 de junio 2023, solicita acceder la beca bicentenario, y solicita ser ayudante de cátedra para el presente año lectivo. A conocimiento.
- OFICIO N° 0460- 2023-R- UNSA, de 09 de junio 2023, encargar temporalmente la Unidad de Recurso Humanos (antes Subdirección de Recursos Humanos) a la Abg. Allisson Daniela, Ramos Sánchez a partir del 12 de junio de 2023, como Jefe de Recursos Humanos. A conocimiento
- OFICIO CIRCULAR N° 0020- 2023- UNSA/SDRH del 08 de junio 2023, ASUNTO: Reglamento de otorgamiento de licencias y permisos para servidores docentes.

Licencias con fines de capacitación de posgrado en el país o en el extranjero y las licencias con fines comprobados de participación en eventos científicos en el país o en el extranjero, de acuerdo al reglamento de otorgamiento de licencias y permisos para servidores docentes aprobado por RCU N° 0523-2023. A conocimiento.

- OFICIO CIRCULAR N° 0013-R-UNSA, del 06 de junio 2023 Ref: Acuerdo de Consejo Universitario del 05 de junio 2023, Acordó encargar a las Facultades que al término del plazo otorgado por la Ley N° 31364 esto es al 30 de diciembre de 2023 eleven sus informes correspondientes respecto a los docentes con estudios de maestría o doctorado, cumpliendo con los requisitos exigidos para el ejercicio profesional, bajo responsabilidad de incumplimiento. A conocimiento.
- OFICIO N° 147-2023- ULI-UNSA, del 07 de junio 2023, ASUNTO: Verificación presencial de las condiciones básicas de calidad de los laboratorios del Programa de estudios de Educación. Hace llegar el informe N° 017-2023- LAMP- ULI. Sr. Ing, Leonidas Mendoza , A conocimiento.
- RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0239-2023, del 01 de junio 2023, visto el Oficio N° 194-2023-ODO-DIGA/UNSA, de la Unidad de Modernización, mediante el cual solicita la aprobación del Reglamento de Proceso de Admisión a la UNSA. SE RESUELVE: el nuevo reglamento del proceso de admisión a la UNSA. A conocimiento.
- RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0219-2023, del 30 de mayo 2023, visto el Oficio N° 324-2023-DU-UNSA, de la Defensoría Universitaria y la RCU N° 0603-2022 del 12 de diciembre de 2022, SE RESUELVE: RECONFORMAR las autoridades competentes de la investigación, procedimiento y sanción del hostigamiento sexual, específicamente del tribunal disciplinario, designando a la Srta. Milagros del Carmen Monroy Vargas de la Facultad de Ciencias Biológicas. A conocimiento.
- Documento de la comisión de Bienes. A Orden del Día.
- Proyecto de RSU del Programa de Ciencias Naturales. A Orden del Día.
- Tutoría. Pasa a Orden del Día.
- Informe de comisión revisora de tesis se debe modificar. Pasa a Orden Día.

INFORMES:

- El Sr. Decano informa que se debe presentar los informes de los programas con relación a estudios de mercado con los insumos otorgados.
- Dr. Hugo Sotelo informa que se cumplió con seguimiento a asesores.
- El señor decano informa que el docente Reinaldo Andrés Rosas Valdivia, ha sido denunciado por hostigamiento sexual y debemos esperar el trámite de ley, y su situación laboral ha sido suspendido en sus funciones.

PEDIDOS:

- Dra. Melina pide se otorgue un reconocimiento a los docentes Benjamín Maraza por su reconocimiento internacional y a la docente Fancy Rivas por su tiempo de servicios en la Facultad.
- También se informa que el personal administrativo no está apoyando a los programas en la acreditación.

ORDEN DEL DÍA

- Teniendo los informes de las comisiones de revisiones de investigación se han notado varios docentes que no reúnen las condiciones para su participación por tanto, se pide se reconforme con la participación de docentes coordinadores y otros de mayor conocimiento en investigación. Y se va a modificar las comisiones.



- Se indica que el docente Jorge Ampuero ha retomado sus funciones por orden judicial, pero al mismo tiempo no se tiene la documentación sobre el pedido de la ley de adecuación, y que aparentemente no reúne las condiciones que exige la ley.
- Sobre el pedido de funcionamiento de los programas a escuelas, se debe elevar el pedido a la asamblea universitaria para su opinión y conformación.
- Se indica que el documento de declaración jurada que se exige en las tesis es un documento que se debe manejar con mucho cuidado ya que compromete a los asesores con las irregularidades que pueden existir en la tesis, y esto puede generar muchos problemas para cada asesor, se sugiere eliminar este requisito, y que no comprometa a los docentes.
- Se autoriza la ejecución del proyecto de RSU, del programa de Ciencias Naturales.
- También se autoriza a la Comisión de Producción de Bienes y Servicios, la ejecución del programa de asesoramiento en su segunda etapa el Dr. Valderrama pide un informe a la Comisión de Producción de Bienes y Servicios.

GRADOS Y TÍTULOS: Se aprueba, según el siguiente listado:

LICENCIADOS: CON ESPECIALIDAD

1. AÑAMURO ARIAS, IVETT MILAGROS
2. HUARCAYA PACHARI, YAJAIRA KARELLY
3. LOPEZ HUAMANI, YESENIA
4. MAMANI CHOQUEPATA, YULIT EMPERATRIZ
5. MAMANI LOPEZ, HECTOR

SEGUNDA ESPECIALIDAD

1. BUTRON ORTIZ, ROSARIO IRMA
2. CASTAÑEDA HUARCAYA, YEREMIAS UBALDO
3. MEDINA PONCE, CARMEN TERESA
4. RAMOS ESTEFANERO, JORGE ALFREDO
5. USCA LOPEZ, WILFREDO WILLIAN
6. VELARDE CACERES, MERCEDES LOURDES

BACHILLERES COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA (Trabajo de Investigación). -

1. RECHARTE HILARES, RICARDO

BACHILLERES COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA. -

1. ANCO LIPE, RONIT FRANCISCA
2. MADUEÑO PONCE, MELAINÉ DAYSI
3. SOTO MENDOZA, MIRELLA CARMEN
4. UMPIRI HUAMANI, MARISOL ROSA
5. VELARDE VELARDE, SULAY VICTORIA

Siendo las 11:56 horas del 26 de junio 2023, se dio por finalizada la sesión.



DEC. DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2023

Siendo las 11:13 horas del día Jueves 13 de Julio del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión ordinaria, con la asistencia de los siguientes consejeros del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini, Dr. Enrique Valderama Chauca, Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Anibal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Dr. Ángel Serruto Huanca, quien oficia como Secretario de Actas de Consejo de Facultad, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de integrantes del tercio estudiantil 2023
2. Licencia de la Dra. Alejandra Hurtado Mazeyra
3. Plan de desarrollo de semilleros de investigación
4. Registro y reconocimiento de las nuevas segundas especialidades
5. Grados y títulos
6. Otros

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- OFICIO N° 0108-2023-SI-HS-UNSA. Ref. Expediente N°07-2023HS-UNSA, (Reinaldo Andrés Rosas Valdivia), A conocimiento
- OFICIO CIRCULAR N°038-2023-VR-AC, Propuesta a contratos docentes semestre 2023-B, A conocimiento
- OFICIO N° 108-2023-DAE-FCE-UNSA, Licencia sin goce de haber, Alejandra Lucia Hurtado Mazeyra, Pasa a orden del día.
- OFICIO N° 019-2023-UI-FCE, Plan de desarrollo de Semilleros de Investigación 2023, Pasa a orden del día.
- INFORME N° 001-2023-UNSA-FCE, Informe de medición del perfil vocacional, A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0297-2023-UNSA, Aprobar la directiva Procedimiento de Admisión, convalidación y matrícula para estudiantes de Universidades con licencia denegada en la UNSA, A conocimiento
- INFORME N°004-CA-FCE-UNSA, Planes de trabajo de los programas de estudio, A conocimiento de VRA
- INFORME N° 008-PAI-FCE, Informe económico, A conocimiento
- OFICIO N° 0155-2023-USE-FCE-UNSA, Registro, reconocimiento y funcionamiento de las nuevas segundas especialidades- FCE, A conocimiento
- OFICIO N° 153-2023-USE-FCE-UNSA, Validación de los participantes a cursos de capacitación Segunda especialidad y formación continua, A conocimiento
- OFICIO N° 040-2023-UC-FCE-UNSA, Institucionalización del funcionamiento de las especialidades como programas, según licenciamiento, A conocimiento
- INFORME 01-UI-FCE, Ref. Oficio N° 751-2023, Informe de revisión de tesis por copia. A conocimiento
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 284-2023. Aprobar la Directiva 003-2023-UM-DSA, Reconocimiento de créditos en la UNSA, A conocimiento

INFORMES:

-Dra., Melina informa el inicio de las actividades de la unidad de posgrado de nuestra Facultad (Maestrías y doctorado). De forma presencial los días sábados y Domingos.

-Informa también Dra., Melina, que, con el cumplimiento de informe de plan de trabajo de los programas, no han entregado a la comisión dos programas como consta en el informe.



- El Dr., Walter Fernández informa sobre la asistencia y participación en el congreso nacional en la ciudad de Trujillo.

-Dr. Walter Fernández informa también que la asamblea universitaria está solicitando la participación de la comunidad universitaria y hacer llegar sus aportes para las modificaciones del estatuto de nuestra universidad.

- Que no se está dando el uso adecuado en los servicios higiénicos, y se han contratado a 2 personas, un varón y una dama, para su mejor limpieza, y al mismo tiempo informa

-Que se está prestando la plazoleta de la facultad para la celebración de un aniversario de José Martí, a la comunidad Perú- Cuba.

- Dr. Walter Fernández, informa que se cerrará definitivamente el programa de complementación, por cuanto no hay alumnos y por las nuevas características no tiene razón de su funcionamiento.

PEDIDOS:

- Dra. Melina pide se tome en cuenta 2 plazas de Educación Inicial, (de la Dra Fancy Rivas y Alejandra Hurtado) para cubrir urgentemente para el semestre 2023-B
- Dra. Fabiola indica que el personal administrativo de complementación, pasen a los programas. Se trata el tema y se indica que se reubicará al personal de acuerdo a las necesidades de la Facultad.
- Dra. Melina pide la Resolución del Coloquio de Educación Inicial y la celeridad en la certificación. Se tomará en cuenta su celeridad.
- Dra. Melina pide el cambio y remodelación de los servicios higiénicos. El señor decano indica que esta contemplado en el plan de remodelación.
- Dra. Fabiola pide que se incluyan a mas docentes para mejorar las competencias del perfil vocacional de nuestra facultad, y que deben aportar a las características de cada programa.
- Dra. Fabiola pide una fecha y socializar el documento de ética de la investigación y propiedad intelectual con todos los docentes y mejorar la investigación en nuestra facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de integrantes del tercio estudiantil 2023

El Señor de nuestra Facultad da la bienvenida a los integrantes del tercio estudiantil, que ganaron en las elecciones estudiantiles para ser miembro de nuestro consejo de facultad y son los siguientes:

- o Carol Milagros, Chaiña Toscano - Programa de Ciencias Sociales
- o Breenger Yunior, Vega Cruz - Programa de Educación Física
- o Leslie Fabiola, Escobar Mamani - Programa de Educación Primaria
- o Linda Cristal Milady, Vilca Salazar - Programa de Educación Inicial

Y luego de la presentación les augura muchos éxitos en su nueva responsabilidad como representantes de los estudiantes.

2. Licencia de la Dra. Alejandra Hurtado Mazeyra

Los miembros del consejo de facultad luego de analizar el pedido de la docente, otorgan la aprobación de la licencia sin goce de haber desde el 01 de agosto del 2023 al 31 de Julio del 2024.

3. Plan de desarrollo de semilleros de investigación

Se invita al Dr. Benjamín Maraza, para que exponga el plan de semilleros, el cuál explica las características del plan, desde los objetivos, características y estímulos de este plan, luego el



señor decano indica que se debe pedir el presupuesto para los incentivos, la Dra Fabiola pide se socialicen los formatos en reunión del departamento, el Dr, Wilber indica que se debe mejorar los entregables, se pide la aprobación del plan de semilleros, los consejeros aprueban el plan de semilleros de investigación 2023.

4. Registro y reconocimiento de las nuevas segundas especialidades

Se da lectura al documento Oficio N° 0155-2023-USE-FCE-UNSA, Registro, reconocimiento y funcionamiento de las nuevas segundas especialidades de la FCE, presentado por el Dr. Hugo Rucano Paucar, y se acuerda que debe ser devuelto para su mejor comprensión del pedido, ya que esta muy ambiguo en su redacción y sustento.

5. Informe económico del programa de asesoramiento

El Dr. Wilber Valdez da a conocer los alcances del informe económico, y luego de la explicación, indicando que los montos son el resultado de 3 años de gestión, la Dra Melina indica se conforme una comisión revisora del informe, y luego de ello recién se pueda aprobar este informe económico, el señor decano realiza la propuesta de las siguientes personas para la comisión: Ing. Enrique Valderrama Chauca, Dra. Melina Alejandro Oviedo y Dr. Angel Serruto Huanca, aprobado la comisión se esperará su revisión e informe correspondiente.

6. Grados y títulos:

Se aprueba, según el siguiente listado:

1. Segunda especialidad:

- 1.1. ARAGÓN OLACUA, LORENA FERNANDINA
- 1.2. CONDORI LAZARTE, YENNY
- 1.3. CUADROS PARI, RUTH VERONICA
- 1.4. FLORES PUMA, YEISY ERIKA
- 1.5. RIVEROS PARAVICINO, FELIX ALAIN

2. Licenciados con especialidad (regulares)

- 2.1. ESPINOZA JAMANPA, VICTOR HUGO

3. Bachilleres - modalidad Automático

- 3.1. VILCAZAN APAZA, ELIZABET
- 3.2. CHOQUE CONDORI, JULIANA MILAGROS
- 3.3. OVIEDO QUISPE, KARINA EUNICE
- 3.4. QUILLA PAREDES, LORENA PATRICIA
- 3.5. COPA TICONA, KEVIN DEIVID
- 3.6. CABRERA CATACTORA, DIEGO ALONSO
- 3.7. SALMERON LINARES, JIMENA FERNANDA
- 3.8. LLACMA MOROCHARA, SOL DANITZA
- 3.9. SANZ MUÑOZ, JORCK KEN

Siendo las 13:58 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión.



DR. WALTER FERNANDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2023

Siendo las 12:00 horas del día lunes 31 de julio del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **Sesión Extraordinaria**, con la asistencia de los siguientes consejeros del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini, Dr. Enrique Valderama Chauca, Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Anibal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, y con los estudiantes, Carol Chaiña Toscano, Leslie Escobar, Linda Cristal Vilca, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA 2023-B Y PLAZAS PARA CONTRATO 2023-B.

INFORMES:

- Se indica el permiso del docente Angel Serruto por motivos personales, para la inasistencia a este Consejo, el Sr. Decano asume la función de Secretario.

ORDEN DEL DÍA

- Se realiza el conversatorio acerca de la distribución de la carga lectiva, y que se forme la comisión para su distribución, con participación de los Coordinadores de los Programas de estudio.
- El Dr. Wilber Valdez indica que luego de escuchar la relación de pedidos de plazas a contrato, solicita se aprueben las plazas a contrato aprobada en reunión del departamento.
- El Sr. Decano indica que, el Consejo de Facultad debería ya, establecer si corresponde establecer las 9 escuelas propuestas o se debe reemplazar los Programas con una propuesta de la conformación de 3 escuelas en nuestra Facultad, para este punto se pide que se forme una comisión para realizar este análisis y se forme la distribución correspondiente.
- También se indica que debe existir una capacitación a todos los docentes de planta y se especialicen en temas actuales y con tecnología de la comunicación.
- Otro punto a tratar fue que la Oficina de Calidad, no presenta informes acerca de los avances en acreditación de los programas de estudio, se pide a la Dra. Fabiola se de alcance con estos informes.

Siendo las 13:20 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión.



WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2023

Siendo las 10:20 horas del día miércoles 09 de agosto del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria**, con la asistencia de los siguientes consejeros del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini, Dr. Enrique Valderrama Chauca, Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Dr. Angel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de actas de Consejo de Facultad, estudiantes: Carol Milagros Chaiña Toscano, Breenger Yuniór Vega Cruz, Leslie Fabiola Escobar Mamani, Linda Cristal Milady Vilca Salazar; con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Proyectos de Responsabilidad Social de los Programas: Lengua, Literatura, Filosofía y Psicología; Físico Matemática; Idiomas; Ciencias Naturales.**
2. **Segunda Especialidad.**
3. **Conformación de Comisiones de Calidad y Mejora continua.**
4. **Creación de 4 escuelas.**
5. **Grados y Títulos.**
6. **Otros.**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- OFICIO MULTIPLE N° 034-2023-UNSA/SG-UGYT. Ref. Oficio N°1150-2023-SG-UNSA, expediente N° 1030634-2023, relación de universidades con licencia denegada por la SUNEDU, A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0329-2023-fecha 31 de julio de 2023,se resuelve Aprobar la directiva N° 006-2023-UM-OGC "Conformación de comisiones de calidad y mejora continua de facultades o escuelas profesionales". Pasa a Orden del Día.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0324-2023-fecha 26 de julio de 2023, Acceder lo solicitado por la unidad de modernización y autorizar la prórroga de 15 días hábiles a partir del 24 de Julio para efectuar la adecuación del nuevo reglamento ROF y Organigrama de la UNSA. A conocimiento.
- OFICIO N° 0161-2023-USE-FCE-UNSA, fecha 25 de julio del 2023, Inicio de trámite de registro de las nuevas segundas especialidades -FCE, ante SUNEDU, Ref. OFICIO N° 328-2023-FCE-UNSA-V. Pasa a Orden del Día.
- OFICIO CIRCULAR N° 040-2023-VR.AC, fecha 02 agosto del 2023, asunto: acreditación de docentes acompañantes en el proceso de reestructuración curricular y funciones de los designados. A conocimiento.
- INFORME N° 01-UI-FCE, informe sobre revisión de tesis según petición de OFICIO N° 751-2023-UNSA-SG-UGYT. Pasa a Orden del Día.
- CARTA DE RENUNCIA, fecha 08 de agosto del 2023, del Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar. A conocimiento.
- INFORME N°043- 2023-FCE/UNSA, RELACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS. A conocimiento.

**INFORMES:**

- El Dr. Walter Fernández, informa sobre el docente Reinaldo Rosas, que ya se cuenta con una sentencia en los fueros correspondientes y el docente se encuentra separado de la Universidad y que la conformación del Consejo no se ve afectada por este caso.
- El Sr. Decano informa que se ha tenido la presencia de autoridades de la provincia de Sicuani-Cusco, que han pedido se realice un programa de diplomados en esta ciudad y que ellos garantizan la participación de no menos de 500 participantes, se seguirá con las conversaciones para su realización.
- El Dr. Wilber Valdez informa que este 19 de agosto se dará inicio con un nuevo grupo del Programa de Asesoramiento y que hasta la fecha se tiene 170 participantes.

PEDIDOS:

- Dra. Melina Alejandro, indica que visto el incumplimiento de documentos de reestructuración curricular, se pida un informe a cada Programa de su grado de avance.
- Dra. Fabiola Talavera, pide que debe iniciarse la revisión de la reestructuración curricular.
- Dr. Wilber Valdez, pide un informe de la Oficina de Posgrado de la Facultad.
- Est, Carol Chaiña, pide que el informe sobre el Ouriginal se pueda iniciar desde el primer año de estudios para el conocimiento de todos los estudiantes.
- Dr. Wilber Valdez, pide que se cumpla con el acuerdo de consejo de facultad sobre los cambios del personal administrativo, y que se reestructure estos cambios en este proceso de reestructuración curricular. Al respecto el señor decano informa que se va a respetar los cambios determinados anteriormente y se ha pedido el apoyo de asesoría legal y la oficina de recursos humanos para su cumplimiento y disposiciones, el incumplimiento se procederá de acuerdo a las normas.
- Dr. Wilber Valdez, pide un informe sobre el espacio dejado por el consejero Reinaldo Rosas, El Sr. Decano informa que, se ha hecho las consultas y que la falta de dicho consejero, no afecta al Consejo y que se continúe con el número de consejeros existentes.

ORDEN DEL DÍA**1. Conformación de comisiones y mejora continua**

El Sr. Decano indica que se conformará las comisiones tal como establece la directiva N° 006-2023, con la conformación de 5 miembros y se tomará en cuenta a estudiantes de acuerdo al modelo de acreditación, estas comisiones estarán integradas con los coordinadores de cada programa.

2. Proyectos de responsabilidad social.

De acuerdo a los documentos recepcionados en secretaria solo han entregado los programas de Lengua, Literatura, Filosofía y Psicología; Físico Matemática; Idiomas, y se espera en el transcurso de los días la presentación de los demás Programas para que se



emita las resoluciones correspondientes. Indica la Dra. Melina Alejandro, que el Programa de Inicial si ha entregado, pero se ha hacer la búsqueda correspondiente y con la totalidad de expedientes se procederá a la emisión de las resoluciones tal como lo establece el proceso de acreditación.

3. Segundas especialidades

Luego de la lectura del documento presentado por Dr. Hugo Rucano en donde se da a conocer que se han creado 11 nuevas segundas especialidades de acuerdo a la resolución de consejo Universitario N° 0825-2019 del 30 setiembre del 2019 , y la RCU N° 0493-202 del 05 de octubre del 2020 que RESUELVE APROBAR los 27 Planes de Estudio de los Programas de Segunda Especialidad, conforme lo requerido por la Oficina de Licenciamiento y la Oficina de Calidad a fin que sean registrados en dicha entidad y se implemente su funcionamiento, los miembros del Consejo En el mencionado documento de informe se indica que la copia de la tesis de 2 graduadas (Aragón Chirinos, Geraldine Yolanda y Velásquez Llano Lucila, así como se Rozas Pinares, Alcira) se informa de que tienen un alto grado de copia, el Sr. Decano indica que, estos títulos deben denegarse cuidando la imagen institucional, el Dr. Valderrama indica que no se va a lograr mucho solo con la sanción, hay que mejorar el proceso, ya que con el avance de la tecnología no se puede conocer exactamente el grado de copia de trabajos, la Dra. Fabiola Talavera, indica que se pida a la Oficina de Grados y Títulos, el porcentaje real para Pre Grado, cuanto es el porcentaje que debemos indicar a los estudiantes, el Dr. Wilber Valdez pide, se forme una comisión para analizar el informe, la Dra, Fabiola Talavera pide el funcionamiento del comité de ética, los miembros del Consejo de Facultad indican que el Consejo Universitario debe pronunciarse al respecto, y sobre el tema de similitud de este caso, y que para la sanción las Oficinas de Grados y Títulos emitan un pronunciamiento.

4. Creación de 4 escuelas

Al respecto el Sr. Decano, indica que se esta analizando una propuesta de creación de escuelas dentro de la Facultad de Ciencias de la Educación, y esta propuesta es como se indica:

- Educación Secundaria Letras (Programas de Lengua, Literatura, Filosofía y Psicología. Y Programa de Ciencias Sociales)
- Educación Secundaria Ciencias (Programas de Físico-Matemática y Ciencias Naturales)
- Educación Inicial y Educación Primaria.
- Educación Física, Idiomas e Informática.

Luego de este informe se pide se conforme una comisión para la presentación del proyecto respectivo y se sugiere que este conformado por los siguiente consejeros:

- El Dr. Walter Fernández Gambarini como decano de Facultad
- Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo
- Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza



- Estudiante Carol Milagros Chaiña Toscano

Y el personal administrativo:

- Sr. Carlos Quinto Zambrano
- Sra. Jenny Doris Apaza Obregón

5. Renuncia del Dr. Wilber Valdez Aguilar

Se ha recepcionado de secretaria la carta de renuncia del Dr. Wilber Valdez, al cargo de coordinador de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios por razones estrictamente personales, indicando que se ha sentido muy molesto e incómodo por las formas como se ha tratado a su persona al notar las formas como se ha tomado esta decisión, el Sr. Decano invoca a que se tome con calma estas situaciones, el Dr. Angel Serruto llama a la calma y reflexión, se indica que se tomará las medidas correspondientes con este vacío en el cargo, y el Sr. Decano indica que se debe dar la autorización para su funcionamiento.

6. Grados y Títulos: Se aprueba según el siguiente listado:

TÍTULOS SEGUNDA ESPECIALIDAD:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	CÁCERES TESÉN, LOURDES SOFIA	TESIS	EDUCACIÓN PRIMARIA
2	CUTIPA VARA, NANCY LEONOR	TESIS	EN: DIDÁCTICA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
3	CUTIPA GONZALES, YENI GLORIA	TESIS	EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
4	JORGE FRANKLIN ARAGON VILLALTA	TESIS	EN: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
5	GLEYT ARAGON VILLALTA	TESIS	EN: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

TÍTULOS PROFESIONALES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	CCAPACCA CHAVEZ, ELENA	TESIS	EDUCACIÓN INICIAL
2	ESCARCENA HAÑARI, VICTOR ALFONSO	TESIS	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
3	TUESTA MARROQUIN, GIOVANA PATRICIA	TESIS	CIENCIAS SOCIALES
4	VERA TACO, ANAIS MILAGROS	TESIS	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (ALUMNOS REGULARES):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	LUPA LUPA, RUBI SHIRLEY	BACHILLER AUTOMÁTICO	EDUCACIÓN INICIAL
2	MAMANI MAMANI, LINA NOEMI	BACHILLER AUTOMÁTICO	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
3	PONCE RODRIGUEZ, BRIGUITE JOHANA	BACHILLER AUTOMÁTICO	EDUCACIÓN INICIAL
4	QUISPE JAVIER, ERIKA	BACHILLER AUTOMÁTICO	CIENCIAS SOCIALES
5	USCAMAYTA VNETURA, MERYLUZ DIANA	BACHILLER AUTOMÁTICO	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
6	HILASACA QUICO MICHEL ROSMERY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
7	CHACON QUENAYA, PAMELA MABEL	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL



8	CCAPATINTA TOMAYA LUIS ALEXANDER	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
9	ELLYAN NATALI HUARICALLO MAMANI	BACHILLER AUTOMÁTICO	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
10	PATRICIA SUSANA BENAVIDES TORRES	BACHILLER AUTOMÁTICO	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
11	ARELIZ ALEJANDRA FERNANDEZ PAREDES	BACHILLER AUTOMÁTICO	CIENCIAS NATURALES
12	VICTOR TITO YUCRA HUAMAN	BACHILLER AUTOMÁTICO	CIENCIAS SOCIALES
13	ROXANA KATIA RAMOS COYLA	BACHILLER AUTOMÁTICO	EDUCACIÓN INICIAL
14	ERMELI MILAGROS TORRES CONDORI	BACHILLER AUTOMÁTICO	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
15	WANDERLEY YANLUI TINTAYA MOROCO	BACHILLER AUTOMÁTICO	FÍSICO MATEMÁTICA

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	APAZA PORTUGAL, YALILA ZOILA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
2	MORON PINTO, JOYCE ELENA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
3	MENDOZA APAZA, ELIZABETH	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
4	QUISPE MAMANI, BERTHA MARCIA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
5	TACCA ZARATE, ROXANA ALEJANDRA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
6	TORRES QUISPE, YUDY OLIVIA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
7	MARIA MELANY CHAUCA CCALLO	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

Siendo las 12.25 horas del día 09 de agosto del 2023, se da por finalizada la Sesión de Consejo de Facultad.



DECANO DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DR. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2023

Siendo las 11:10 horas del día miércoles 22 de agosto del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **sesión ordinaria**, con la asistencia de los siguientes consejeros del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini, Dr. Enrique Valderrama Chauca, Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Mg. Angel Serruto Huanca, quien oficia como Secretario de Actas Consejo de Facultad, las estudiantes: Carol Milagros Chaiña Toscano, Breenger Yunior Vega Cruz(permiso por duelo), Leslie Fabiola Escobar Mamani, Linda Cristal Milady Vilca Salazar con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Licencias de docentes** María Florencia Concha Fuse y Benjamín Maraza Quispe.
2. **Contratos de docentes**
3. **Grados y títulos**
4. **Otros**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- OFICIO CIRCULAR N° 022-2023-OGC-UNSA, fecha 21 de agosto del 2023, asunto listado de comisiones de calidad. A conocimiento
- OFICIO CIRCULAR N°0049-2023-SG-UNSA, Ref. OFICIO N° 4051-2023-SUNEDU-02-15-02, documento señala que los grados académicos obtenidos por reglamento transitorio, no pueden ser inscritos en la SUNEDU, A conocimiento.
- OFICIO N° 123-2023-DAE-FCE-UNSA, fecha 16 de agosto del 2023, Licencia sin goce de remuneración con reserva de plaza de Msc. María Florencia Concha Fuse, Pasa a Orden del día.
- OFICIO N° 124-2023-DAE-FCE-UNSA, fecha 16 de agosto 2023, licencia académica para ponencia conferencia Internacional del Dr. Benjamín Maraza Quispe, Pasa a Orden del día.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0348-2023, fecha 14 de agosto del 2023, Aprobar el reglamento para la prevención e intervención de casos de hostigamiento sexual en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 3ra versión. A conocimiento.
- OFICIO N° 926-2023-GRA/OOT Gobierno Regional de Arequipa, fecha 14 de agosto del 2023, Ref EXPEDIENTE 2322237-2021, Afectación en uso a plazo indeterminado de un predio de propiedad del estado, a conocimiento.
- DECRETO RECTORAL N° 0093-2023-R-UNSA, fecha 11 de agosto del 2023, Fer. OFICIO N° 301-2023-UAMC-OGC-UNSA, remite informe sobre porcentajes de avance de programas de estudios, A conocimiento.
- DOCUMENTO PROPUESTA DE MODELO EDUCATIVO 2023- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN, A conocimiento.
- OFICIO N° 363- FCE-UNSA, Contratos de docentes semestre 2023-II

INFORMES:

- Dra., Melina Alejandro informa sobre la visita de 50 estudiantes de Educación inicial, procedentes de la Universidad de Huamanga- Ayacucho, que visitarán a nuestra Facultad de Ciencias de la Educación y al Programa de Educación Inicial.

- Dr. Wilber Valdez, informa que luego de conversaciones hace de conocimiento el retiro de su renuncia a la unidad de Producción de Bienes y servicios de nuestra Facultad, e informa sobre el inicio de actividades del programa de asesoramiento realizando la primera actividad los días Sábado 19 y Domingo 20 del presente mes de agosto.

Dra. Melina Alejandro, informa que se inicio con el proceso de reestructuración curricular con charlas de asesoramiento de especialistas de Colombia, para diferentes programas.

- Dr. Walter Fernández informa que se dará inicio con las obras de remodelación de los servicios higiénicos del pabellón A, que ha sido un anhelo de mucho tiempo, ya que hoy están muy deteriorados.
- Dr. Walter Fernández informa también que en conversación con el señor rector de nuestra Universidad le ha informado sobre el uso deportivo de las instalaciones del estadio Ho Chi Minh, el cual se dará toda la prioridad al programa de Educación Física, para la realización de las actividades académicas, así como, el uso para toda la comunidad universitaria, se inaugurará este escenario el día 23 de Setiembre día del estudiante.
- El Dr., Walter Fernández informa que, ante necesidad de contar con más aulas, (ya que en la actualidad no hay aulas suficientes para el dictado de clases) se está adecuando los ambientes del estadio de la UNSA, que está en uso del Programa de Educación Física, para habilitar como aulas para el programa de Educación Física. Se ha solicitado la colocación de policarbonato en las ventanas y darle la seguridad del caso.

Dr. Walter Fernández informa que los docentes que no registran su condición Renacyt vigente, deberán tomar las horas lectivas que indica su condición laboral, como docente, y que los docentes investigadores Renacyt deben contar con el contrato con CONCYTEC y tendrán una labor lectiva de 06 horas semanales.

- PEDIDOS:

- Dra. Melina Alejandro y Fabiola Talavera concuerdan con el pedido de que se distribuya la propuesta del nuevo modelo educativo de la UNSA 2023, esperando la información completa y difundirla entre todos los docentes y estudiantes de nuestra facultad.
- Dra Fabiola Talavera indica que la oficina de investigación ha ocasionado malestar sobre el porcentaje de similitud Original, porcentaje para titulación con tesis y los artículos de investigación, y hace el pedido que se retire los documentos de declaración jurada, ya que puede ocasionar muchos problemas con los asesoramientos de cada docente.
- Dr. Wilber Valdez, pide que los documentos sobre la declaración jurada deben ser emitidos y presentados después de la sustentación de las tesis y no antes de ella.
- Dr. Hugo Sotelo, indica que el programa de Educación Física realizará los juegos deportivos inter salones en el mes de octubre, y pide a este consejo se conceda el permiso para su realización de tres días de suspensión con asistencia controlada, se presentará el proyecto de estos juegos.

ORDEN DEL DÍA

1. Licencias de Docentes

- a) Se hace referencia al documento presentado sobre la licencia solicitada por la docente MSc. María Florencia Concha Fuse, y viendo las especificaciones de reserva de plaza para ocupar un cargo de confianza en el MINEDU, el consejo de

facultad luego de la lectura del documento y que esta de acuerdo a los derechos a licencia sin goce de haberes, se otorga la licencia solicitada.

- b) También se da lectura al documento solicitando licencia académica el Dr. Benjamín Maraza Quispe, para asistir como ponente a la "15 conferencia Internacional en Tecnología Educativa y Computación" (ICETC 2023) a desarrollarse en la Universidad de Barcelona España del 26 al 30 de Setiembre del 2023, el consejo de facultad con el conocimiento del documento concede la licencia al docente en mención.

Indicando a pedido del Dr. Wilber Valdez que no afecte al presupuesto de los programas, el pedido del Dr. Maraza, indican que el presupuesto es de acuerdo a la propia investigación que él realiza.

2. Plazas de contratos

Dr. Walter Fernández indica se han otorgado a nuestra Facultad 11 plazas para contrato con la modalidad de invitación, y que se han realizado de acuerdo a un cronograma establecido, además nos indica que estos docentes invitados solo cumplirán una labor lectiva. La relación de las plazas son las siguientes:

N°	CLASIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	ASIGNATURA
1	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES III; EDUCACIÓN PARA LA SALUD; INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA; INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA; INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I; TUTORÍA EDUCATIVA
2	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	PRACTICAS CONTINUAS II
3	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	PRACTICAS CONTINUAS II; GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (E); GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN(E); METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CON MEDIOS; RECURSOS DIGITALES; RECURSOS DIGITALES.
4	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL; DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL; DIDACTICA GENERAL; DISEÑO Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR; ESTIMULACIÓN TEMPRANA II; INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I; METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO
5	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO II; DIDACTICA GENERAL; INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA; INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I; INVESTIGACIÓN EDUCATIVA V; METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO
6	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (2 PROG); LITERATURA NACIONAL Y REGIONAL (3 PROG)
7	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	PRACTICAS CONTINUAS II
8	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO (6 PROG)
9	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	QUECHUA BASICO (E)(3 PROG); PRACTICAS DISCONTINUAS II
10	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	GESTION EDUCATIVA II (3 PROG); METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO (3 PROG)
11	DCB1- Por necesidad de acuerdo al plan de funcionamiento y distribución de labor lectiva.	PEDAGOGIA II (4 PROG); RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS (2 PROG)

La estudiante Lesli Escobar, indica que hay exigir que los docentes contratados, cumplan su función y no abandonen las clases, como los han manifestado los estudiantes mediante el tercio estudiantil, indica el señor decano que se tomara en cuenta estos pedidos de los estudiantes para su evaluación en la ratificación de docentes.

Antes de finalizar, el señor decano nos informa que los festejos por el día del estudiante, estará a cargo de la oficina Responsabilidad Social Universitaria de nuestra Facultad. Y que pide la autonomía correspondiente para conformar la comisión de festejos de nuestra Facultad, y que se designará a los docentes desde el decanato de nuestra Facultad.

3. Grados y títulos: Se aprueba según el siguiente listado:

TÍTULOS PROFESIONALES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	PUMA HUAMANI MARILIN RUSBEL	TITULO	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
2	PUMA SUPA CARLA	TITULO	EDUCACION FISICA
3	QUISPE SIVANA HERRERA, JULBER	TITULO	CIENCIAS SOCIALES
4	SALAS GALLEGOS, YAMILE YOIS	TITULO	EDUCACIÓN INICIAL

TÍTULOS PROFESIONALES(COMPLEMENTACION):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	DELGADO RAMOS RICARDO	TITULO	COMPLEMENTACION
2	RAMIREZ CHAMBI, MARTA MAGDA	TITULO	COMPLEMENTACION

SEGUNDA ESPECIALIDAD:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	HUANCA CHALCO LUPE	SEGUNDA ESPECIALIDAD	EDUCACION PARA EL TRABAJO FORMACION OCUPACIONAL
2	QUISPE LLANQUE, NANCY SABAS	SEGUNDA ESPECIALIDAD	EN: ENSEÑANZA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA DEL II Y III CICLO DE EBR

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (ALUMNOS REGULARES):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	MARIBEL COLQUEHUANCA CALLI	BACHILLER AUTOMÁTICO	ESPECIALIDAD: IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
2	PONCE SULLA YULIANA MISHIEL	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
3	SOTO LUPO OSCAR ALEXIS	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
4	CARRANZA VILCA BRAYAN ARNALDO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
5	HUACALLO VILCA, GABRIELA ALEXANDRA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
6	SILVA PAREDES SEBASTIAN DE SANTA MARIA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
7	FLORES MAMANI MARCIA THALIA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS SOCIALES
8	PONCE SULLA YULIANA MISHIEL	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	AMILCAR DIAZ MAMANI	BACHILLER AUTOMÁTICO	--

Siendo las 12:25 p.m. del día veintidós de agosto del 2023, se dio por finalizada la sesión.



DECANO DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DR. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE SETIEMBRE DEL 2023**

Siendo las 12:11 horas del día jueves 14 de setiembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria**, con la asistencia de Dr. Walter Fernández Gambarini, en calidad de decano de facultad y los consejeros, Dr. Enrique Valderrama Chauca, Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Sotelo Chavarria, Dr. Ángel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de consejo de facultad, estudiantes: Carol Milagros Chaiña Toscano, Breenger Yunior, Vega Cruz, Linda Cristal Milady, Vilca Salazar con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Ocurrencia de alumna en Prácticas pre Profesionales.
2. Conformación de Comisión para el 77° Aniversario de la FCE.
3. Designación para el Discurso de Orden.
4. Jurados (Pormatrículas excepcionales).
5. Grados y Títulos.
6. Otros.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- OFICIO N° 398-2023-FCE-UNSA-V, fecha 07 de setiembre del 2023, asunto solicitud de doña SUDY VILMA CUTIPA ALVAREZ- Ref. Proveído Vicerrectoral N° 493.2023-VR-AC . Pasa a Orden del día.
- OFICIO N° 645-2023-DU-UNSA. Fecha 08 de setiembre 2023, de la Defensoría Universitaria. Asunto: Solicito información, comunicarle que el Sr. Rector Dr. Hugo Rojas, ha derivado el correo sobre el caso de la Srta. Sudy Vilma Cutipa Alvarez. A conocimiento
- OFICIO N° 137-2023-DAE-FCE-UNSA, fecha 12 de setiembre, asunto: Información de la reposición y asignación de la carga lectiva al Lic. JORGE HIPOLITO AMPUERO GONZALES, Referencia OFICIO N° 372-2023-FCE-UNSA, A conocimiento.
- OFICIO N° 1479-2023-OAJ/V-UNSA, fecha 07 de setiembre del 2023, Asunto: Información de la reposición y asignación de la carga lectiva al Lic. JORGE HIPOLITO AMPUERO GONZALES, Ref, Decreto N° 2700-2023-SG-UNSA/ EXPEDIENTE N° 1025752-2023, A conocimiento.
- OFICIO N° 1419-2023-SG-UNSA, fecha 29 de agosto 2023, Sub Unidad de Remuneraciones y Pensiones (antes Oficina de Planillas), Ref. OFICIO N° 0736-2023-VR.AC. Contratos de docentes y Jefes de Prácticas para el semestre 2023-B ganadores de concurso Contratos Docentes y Jefes de Practicas 2023-A. A conocimiento.

Facultad de Ciencias de la Educación

CLASIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA
DCB1 . REMN DCA2	Callacondo Velarde, Juan Carlos	Prácticas continuas II, Investigación Educativa I, Evaluación del aprendizaje, Docencia y Formación Continua
DCB1 . REMN DCA2	Flores Llerena, Deysi Ivon	Metodología del trabajo Universitario, Metodología de la Enseñanza Aprendizaje,



		Literatura Nacional y Regional.
DCB2	Cruz Bustinza, Elida Sulma	Desarrollo Personal y Social, Responsabilidad Social y rendición de cuentas(E), Danzas Folclóricas, Evaluación del Aprendizaje.
JP20	Linares Villareal, Luz Amelia	Jefe de Practicas, Laboratorio de Didáctica de CC NN I y II.
DCB1	Almirón Quispesivana, Fidel	Quechua básico (E)
DCB1	Bejar Apaza, Trinidad Lizbeth	Inglés, Portugués básico (E)
DCB1	Guzmán Palomino, Felix Cesar	Practicas continuas II (Educ física 28 horas)
DCB1	Machaca Huamanhorcco, Elsa Antonia	La enseñanza de la Historia III, Diseño y programación curricular, Responsabilidad social y rendición de cuentas.
DCB1	Manrique Llacma, Angela Eyamin	Diseño y programación curricular, Metodología del trabajo intelectual universitario, Portugués Básico (E)
DCB1	Prado Arenas, Diana Lizeth	Didáctica General, Practicas discontinuas II, Metodología del trabajo intelectual universitario, Gestión educativa II.
DCB1	Vargas Ramos, Orlando Rodolfo	Practicas continuas II (Cs, Nat 28 horas)
DCB1	Feijoo Chambi, Irene Magda	Practicas continuas II (Primaria 28 horas)
DCB1	Huaranca Luque, Angela Leopolda	Practicas discontinuas II, Metodología del trabajo intelectual universitario, Pedagogía II, Tendencias educativas.
DCB1	Cárdenas Vidal, Gloria Angela	Practicas continuas II (Inicial 28 horas)
DCB2	Córdova Bellido, Wilber	Literatura nacional y regional, Metodología del trabajo intelectual universitario

- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0410-2023, fecha 01 de setiembre del 2023, varios considerandos, se resuelve: **APROBAR: el Reglamento General de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de San Agustín**, que consta de 23 artículos, 03 anexos, derogar el reglamento general de los Centros de Producción de Bienes y Servicios- CPBS, aprobado con RCU N° 0120-2020. A conocimiento.
- DECRETO N° 2656-2023-SG-UNSA, fecha 23 de agosto de 2023, Ref OFICIO N° 0493-2023-SUNEDU-02 del 22 de agosto de 2023 **consulta planteada por el Sr. Cuadros Paz, sobre requisitos para ser Decano, pase el documento al Vicerrectorado Académico, al Comité Electoral y a las Facultades de la UNSA.** A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0368-2023-R-UNSA, fecha 29 de agosto del 2023, Visto los Oficios N° 754-2023-VR.AC y N° 755-2023-VR.AC. del Dr Luis Cuadros Paz Vicerrector Académico y presidente de la comisión especial permanente de evaluación Docente de Consejo Universitario, **SE RESUELVE: Integrar la resolución de Consejo Universitario N° 0359-2023, que declaró infundados los recursos de reconsideración respectivamente, consecuentemente disponer la categorización de los docentes Percy Máximo Gómez Benavides (Facultad de Derecho), Hugo Norman Effleimán Neme Marroquin (Facultad de Administración), Fabián Hugo Rucano Paucar (Facultad de Ciencias de la Educación) De Principal a Asociado.** A conocimiento.



- SOLICITUD N° 002-2023, fecha 29 de agosto 2023 al Dr. Walter Fernández Gambarini, Asunto: Solicito cambio de fechas y sede de evento para subvención de pasajes y viáticos e inscripción a Congreso Internacional, días del 03 al 09 de diciembre del 2023, Zacatecas - México, presentado por el docente Dr. Benjamín Maraza Quispe. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 0020-2023-UNAS/SDRH, fecha 08 junio del 2023, Asunto: Reglamento de otorgamiento de Licencias y permisos para docentes, A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0391- 2023, fecha 31 de agosto de 2023, visto oficio N° 338-2023-UM-OPPM/UNAS, de la Unidad de modernización de la oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, varios considerandos se RESUELVE: Aprobar la Directiva N° 008-2023-UM-UA- Labores de la Unidad de Abastecimiento y Áreas usuarias de la Universidad Nacional de San Agustín, A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0408-2023, visto el Oficio N° 0694-2023-VR.AC del Vicerrectorado Académico, varios considerandos, SE RESUELVE: Aprobar el reglamento- Actualización del Plan de Estudios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, el mismo que cuenta con XII Capítulos y 38 Artículos. A conocimiento.

INFORMES:

- El Dr. Walter Fernández, indica que se han regularizado las actividades académicas, no habiendo cambios de horarios y el responsable de esta función es el docente Lenin Cari.
- El Dr. Enrique Valderrama, informa que los equipos en las aulas no función adecuadamente, el internet es muy limitado.
- La Srta. Carol Chiaña, informa que Idiomas tienen inconvenientes con los parlantes de las aulas, los equipos no funcionan bien.
- La Dra. Melina Alejandro, informa que se iniciará los diplomados el día de mañana viernes 15 a las 5.p.m., y además indica que el informe con los asesores colombianos que están dando la charla, estos informes también se presente al decanato.

PEDIDOS:

- La Dra. Melina Alejandro, pide una reunión sobre los cursos específicos de la Facultad.
- El Dr. Hugo Sotelo, pide que no tenemos lozas deportivas a disposición, para las labores educativas académicas, del Programa de Educación Física.
- El Dr. Angel Serruto, informa sobre el pedido a las oficinas de IDUNSA, y que nos han dado campos que no son pertinentes a las labores de enseñanza (detrás de las boleterías).
- El Est. Breenger Vega, indica también sobre los campos deportivos que no son los adecuados, el señor decano indica que conversará con el señor director de IDUNSA, para solucionar las labores académicas.
- El Sr. Decano informa que se compromete a gestionar los campos de Ho Chi Min, ante el Sr. Rector.
- La Est. Carol Chiaña, pide que el festi juventud se incluya en el aniversario por el día de la juventud, y se debe coordinar con la Dra. Rocio Manchego. Se realizará el día 21 de setiembre y piden que sea a partir de las 12 del medio día.

ORDEN DEL DÍA.

- El primer punto es la ocurrencia con la practica pre profesional, el Dr. Walter Fernández, indica que la alumna Sudy Vilma Cutipa Alvarez, realizó la clase de suficiencia en el primer semestre, solo con la presencia del director del plantel y no con la presencia de la monitora de la Facultad, por este motivo, la estudiante en mención esta reclamando que esta evaluación con solo el director tenga validez, se conforme una comisión para la revisión de este reclamo, conformada por los docentes Olga Melina Alejandro y Hugo Rucano, luego de revisar los documentos la comisión ha optado por abstenerse de opinión, el Dr. Walter Fernández indica que por los documentos presentados que se nota alteraciones, por tanto, esto puede llevar a una sanción de separación de la estudiante, por que hay un intento de soborno, y pide que se archive el documento. El Dr. Hugo Sotelo pide que se de lectura al documento de la Srta. Sady Vilma Cutipa, que presento a las Oficinas de Rectorado, luego de dar lectura a algunos de los 11 folios de éste expediente, en donde indica que hay maltrato y abuso con su persona, la Dra. Melina indica que se forme un jurado de la especialidad para una nueva evaluación, el Dr. Valderrama indica que hubo un error en la interpretación y que se debe reprogramar la fecha de sustentación, quedando nulo el proceso, pero los consejeros opinan que se debe cautelar con los actuados por que se ha cumplido la función como tal, y el acuerdo del Consejo de Facultad es que, se ratifique la nota que se le puso desde la Oficina de Prácticas.
- Se conformará una comisión de Consejo de Facultad para la opinión sobre la revisión de adecuación del docente Jorge Hipólito Ampuero Gonzales, integrado por los siguientes miembros Presidente: Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, integrantes: Mg. Angel Serruto Huanca y estudiante Carol Milagros Chaiña Toscano, con referencia al Oficio N° 1479-2023-OAJ/V-UNSA.
- Se designa a la Dra. Betsy Cisneros Chavez, para que este a cargo del discurso de orden en la ceremonia de aniversario de nuestra Facultad de Ciencias de la Educación en el mes de diciembre.
- La designación de jurados de matriculas excepcionales se realizará con docentes de cada curso que tenga esta modalidad, esto lo aprueba el Consejo.
- También se indica que los Grados y Títulos se esta realizando por el sistema SISGRAD, además se indica que ahora se cuenta con un libro de Grados y Títulos por cada Programa para el mejor control de nuestros egresados, e implementar que en la segunda página de los trabajos de investigación este el documento de informe de similitud, por último el Sr. Decano solicita que los estudiantes del 5to año puedan sustentar la tesis que están desarrollando en el 5to año en el transcurso del presente año.
- **Grados y Títulos:** Se aprueba, según el siguiente listado:

TÍTULOS PROFESIONALES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	HUAYHUA VILCA MARIA ISABEL	TITULO	EDUCACIÓN PRIMARIA.
2	MAMANI HUAMAN LEYDY KAROL	TITULO	FÍSICO MATEMÁTICA

TÍTULOS PROFESIONALES - COMPLEMENTACION ACADEMICA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
3	APAZA APAZA, LOURDES	TITULO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA



SEGUNDA ESPECIALIDAD:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	YAPO MONTOYA SOLEDAD YOSI	SUFICIENCIA	EDUCACIÓN PRIMARIA

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (ALUMNOS REGULARES):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	HUANCA OCHOA, FERNANDO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
2	MAMANI ORTIZ, CHRISTIAN	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS SOCIALES
3	HUALLPA CRUZ, VILMA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
4	PRADO GAMONAL, DEIBY CLEVER	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
5	TORRES PUMA, RONY ANTHONY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS SOCIALES
6	MANRIQUE CRUZ, RAQUEL ALEJANDRA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
7	QUISPE CHAVEZ, YOLANDA MILY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
8	BACA SALAZAR, DESSIREE OLIMPIA	BACHILLER AUTOMÁTICO	CIENCIAS NATURALES
9	GONZALES GAMERO, MAYLE MIRELLA	BACHILLER AUTOMÁTICO	EDUCACIÓN PRIMARIA
10	RAMOS COYLA ROXANA KATIA	BACHILLER AUTOMÁTICO	EDUCACION INICIAL

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	REVILLA FERNANDEZ, MARIANELA FAUSTINA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
2	CORNEJO COAGUILA, THELMA ROSA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
3	TAMAYO DAVALOS, TANIA VERONICA	BACHILLER	Trabajo de Investigación
4	YANQUE SAMAYANI, OSCAR DEMETRIO	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
5	MAMANI VIZCARRA WUILVER HERMAN	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
6	ARENAS DELGADO KATTIA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
7	RAMOS PERALTILLA BRIGITTE PRISCILLA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
8	SANTAMARIA CANAVIRI CLAUDIA	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
9	PACHECO QUISPE DEMETRIO LUIS	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA
10	HUARACALLO RAMOS GLADYS ROSARIO	BACHILLER AUTOMÁTICO	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

Siendo las 13.30 horas del día jueves 14 de setiembre del 2023, se da por concluida la presente sesión.



DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



DR. ÁNGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE
SETIEMBRE DEL 2023**

Siendo las 13:32 horas del día Jueves 14 de Setiembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión extraordinaria, con la asistencia de los siguientes consejeros de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Enrique Valderrama Chauca (quien dirige la sesión, por ser el docente más antiguo), Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Dr. Ángel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de consejo de facultad, estudiantes Carol Chaíña Toscano, Breenger Vega, Fabiola Escobar, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Decisión respecto los actuados en el expediente N° 01-2022-FCE contra Simón Ángel Choquehuayta Palomino

En presencia de los señores miembros de consejo de facultad, se hace entrega del acta de diligencia de informa oral, del expediente N° 01-2022-FCE, seguido en contra del señor: Simón Ángel Choquehuayta Palomino.

Luego de las presentaciones el referido docente Señor Simón Ángel Choquehuayta Palomino, toma la palabra iniciando los descargos del expediente en donde el mencionado docente da a conocer los hechos suscitados con el cambio de horario.

Luego de escuchar la defensa oral, el Dr. Wilber Valdez hace algunas interrogantes pertinentes, misma que fueron contestadas de manera oportuna por el investigado, luego de escuchar las respuestas el consejo el pleno determina lo siguiente:

- Se tiene que, el referido docente no habría comunicado a las instancias pertinentes el cambio de horario, por lo que éste nunca se hizo efectivo formalmente; asimismo, manifestaron que de la revisión del acervo documentario con que cuenta la facultad no se ha advertido documento donde obre queja o reclamo alguno por parte de los estudiantes, en relación al servicio prestado por el docente; por lo que no existió perjuicio a los estudiantes que llevaban la cátedra con el mencionado docente.
- El mencionado docente conforme a los documentos presentados, ha trabajado por encima de las horas que le fueron asignadas; siendo que conforme su régimen de docente a tiempo parcial tenía una carga de labor lectiva y no lectiva ascendente a 16 horas; sin embargo, tal como consta de los documentos alcanzados por la facultad cumplía una labor efectiva de 22 horas.
- El investigado también aceptó su responsabilidad debido a la actuación irregular en referencia a la modificación del horario, siendo que el desconocimiento de este trámite lo llevó a obviar la comunicación formal que debió darse con la facultad.
- Por todas estas razones, este Consejo de Facultad concluye que en el expediente 01-2022-FCE en relación a la falta administrativa cometida por el señor Simón Ángel Choquehuayta Palomino, debe imponérsele la sanción de amonestación escrita.

Siendo las 13:58 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. Enrique Damian Valderrama Chauca

Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo

Dr. Wilber Anibal Valdez Aguilar

Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza

Dr. Hugo Anselmo Sotelo Chavarria

Dr. Angel Serruto Huanca

Brenger Yuniór Vega Cruz

Carol Milagros Chaiña Toscano

Leslie Fabiola Escobar Mamani



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2023

Siendo las 09:30 horas del día miércoles 11 de octubre del año dos mil veintitrés, bajo la modalidad virtual, se dio inicio a la **sesión ordinaria**, con la asistencia de Dr. Walter Fernández Gambarini, en calidad de decano de facultad y los consejeros, Dr. Enrique Valderrama Chauca, Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Sotelo Chavarria, Dr. Angel Serruto Huanca, quien oficia como Secretario de Actas de Consejo de Facultad, estudiantes: Carol Milagros Chaiña Toscano, Breenger Yuniór, Vega Cruz, Linda Cristal Vilca, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Licencia del docente Osbaldo Turpo Gebera.**
- 2. Acuerdo sobre la situación del docente Jorge Ampuero Gonzales**
- 3. Grados y Títulos.**
- 4. Otros.**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- OFICIO N° 139-DAE-2023-FCE-UNSA, fecha 13 de setiembre del 2023, asunto Licencia sin goce de haber de remuneraciones del Prof. Osbaldo Washington Turpo Gebera desde el día 13 de octubre al 10 de noviembre. Pasa a Orden del día.
- SOLICITUD A Walter Fernández. Lenin Cari, Emilio Guerra, Betsy Cisneros, DE LOS DELEGADOS DE QUINTO AÑO DE LOS 9 PROGRAMAS, fecha 02 de octubre 2023, asunto: Se mantenga las fechas para la subida de notas de la tercera unidad para quinto año. A conocimiento.
- OFICIO N° 025V-2023-CRSYT-FCE-UNSA, fecha 28 de setiembre del 2023, Asunto: Remitimos proyectos de responsabilidad social universitaria 2023 para su conocimiento y aprobación. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 015-2023-DIGA, fecha 22 de setiembre del 2023, asunto Retomar políticas de cero plásticos. A conocimiento.
- OFICIO N° 1600-2023-SG-UNSA, fecha 26 de setiembre del 2023, asunto Atención Sub unidad de remuneraciones y pensiones (antes oficina de planillas) Ref. Oficio N° 1569-2023-SG-UNSA de secretaria general. OFICIO N° 0846-2023-VR.AC del Vice rectorado Académico. Pasa a orden del día.
- OFICIO CIRCULAR N° 023-2023-OGC-UNSA, fecha 27 de setiembre del 2023, asunto Capacitaciones a las comisiones de calidad y mejora continua. Ref. RCU N° 0329-2023 Directiva N° 006-conformación de comisiones de calidad y mejora continua. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 025-2023-OGC-UNSA, fecha 22 de setiembre del 2023, asunto Se remite medición de objetivos de calidad 2022.A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 014-2023-DIGA, fecha 22 de setiembre del 2023, asunto Sancionar a la empresa TELEFONICA DEL PERU S.A.C , la UNSA ha tomado la decisión de suspender el servicio a partir del 30 de setiembre del presente año. A conocimiento.
- OFICIO N° 156-DAE-2023-FCE-UNSA, fecha 19 de setiembre del 2023, asunto Plan de trabajo del coloquio de investigación en pre grado de la Facultad de Ciencias de la Educación- UNSA. A conocimiento.



- DECRETO N° 2531-2023-SG-UNSA, fecha 11 de agosto del 2023, asunto Pase el documento a las facultades, escuelas profesionales, escuelas de posgrado y unidad de grados y títulos para su conocimiento. Ref. OFICIO MULTIPLE N° 015- 2023-SUNEDU-02-15 mediante el cual se informó que hasta el 31 de diciembre de 2022 se inscribiría en el registro nacional de grados y títulos, los títulos profesionales otorgados mediante modalidades distintas a las establecidas en la Ley Universitaria, se ha dispuesto la ampliación de dicho plazo hasta el 31 de julio del 2024. A conocimiento.
- OFICIO N° 243-2023-ULI-UNSA, fecha 25 de setiembre del 2023, asunto Cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad- CBC, de licenciamiento de la Universidad. Ref. Comunicado de SUNEDU (Lima 23-09-2023). A conocimiento.

INFORMES :

- Dra Melina Alejandro, informa que luego de ver sobre los cursos específicos, revisando competencias generales y específicas, en la comisión académica que hay docentes expertos para la revisión del currículo 2017, se hará entrega del informe el 16 de octubre y pide se pueda entregar un reconocimiento de resolución.
- Dr. Walter Fernández informa que el programa de Educación Física, ha iniciado sus juegos deportivos por motivos de su aniversario que duraran toda la semana, en donde se están desarrollando en campos deportivos fuera de la universidad, salvo el día martes en la mañana por el uso del estadio monumental de la UNSA, el Dr. Sotelo interviene indicando que al estar los docentes en huelga no han asistido a cada evento deportivo e indica que hoy miércoles están utilizando los campos de la universidad, el Mg. Angel Serruto interviene e indica que es falso esta información ya que están utilizando las canchas de municipalidades de Mariano Melgar, Alto selva Alegre, Miraflores cooperativa 14, y que los organizadores y responsables son los estudiantes de 4to año. Ya que los estudiantes han contratado y pagados los campos deportivos.
- Dr. Walter Fernández informa que en asamblea universitaria del día de ayer, tenía como objetivo hacer conocer las modificaciones de los estatutos, específicamente en dos puntos, en la primera modificación indica que los estudiantes que tengan dos asignaturas pendientes para concluir su carrera, se aprobó que puedan aprobar con examen de suficiencia y la otra por jurado.
- A pedido de un asambleísta, se aprobó apoyar la huelga universitaria
- El otro informe es que el comité electoral en la presentación de los estudiantes asambleístas que deben ser de 30 estudiantes, han presentado una relación de 33 estudiantes contraviniendo las normas y no se ha aceptado.
- Otro informe es que se han reunido con los docentes contratados e invitados y se tratará en la orden del día.

PEDIDOS:

- Dra Melina Alejandro, reitera el pedido apoyo a los docentes expertos, que están revisando los currículos y con esta resolución se pueda estimular los docentes contratados.

ORDEN DEL DIA:

- En el documento presentado por los delegados de los 9 programas, sobre la subida de notas de quinto año, el señor decano indica, que en consejo universitario va

proponer un nuevo cronograma y se hará la petición para no contravenir la petición de los delegados.

- Con referencia a retomar las políticas de cero plásticos, se indica por el señor decano que vamos a implementar la campaña para el cumplimiento de las políticas de cero plásticos.
 - Con referencia al OFICIO N° 1600-2023-SG-UNSA, en donde indica comunica que el consejo universitario en su sesión ordinaria del 13 de Setiembre de 2023 acordó lo siguiente:
 - PRIMERO: Dejar sin efecto el acuerdo de la sesión extraordinaria de Consejo Universitario del 25 de agosto de 2023, respecto a la contratación de docentes para el Semestre académico 202-B y en consecuencia, dejar sin efecto el Oficio N° 1419-2023-SG-UNSA, de fecha 29 de agosto 2023.
 - SEGUNDO: Aprobar los Contratos de docentes y jefes de practicas para el semestre 2023-B, ganadores del concurso Contrato docentes y jefes de practicas semestre 2023-A del 29 de agosto al 22 de diciembre de 2023, según la relación remitida por el Vicerrectorado Académico, con Oficio N° 846-2023-VR.AC (Ver Cuadro- Anexo 01)
 - TERCERO: Aprobar los contratos docentes según relación remitida por el Virrectorado Académico, con Oficio N° 846-2023-VR.AC, debiendo considerar a todos los docentes bajo la clasificación DCB2 (Grado Académico de Magister) siendo que, para el caso de los docentes contratados por invitación para el semestre 2023-B, se dispone que los mismos realizarán únicamente una labor lectiva de 20 horas, según el siguiente detalle:
 - a) La ampliación de contratos docentes por invitación para el semestre B-2023, los cuales dictaron clases en el semestre 2023-A, del 29 de agosto al 22 de diciembre de 2023 (ver Cuadro-Anexo 2)
 - b) Los contratos por invitación de 14 docentes con clasificación DCB2, para el departamento académico de Medicina de la Facultad de Medicina, en vía de regularización del 21 de Agosto al 22 de diciembre de 2023 (Ver Cuadro-Anexo 3)
- CUARTO: Aprobar los nuevos contratos de docentes por invitación para el semestre 2023-B, conforme a las fechas establecidas en el cuadro de la relación remitida por el Vicerrectorado Académico, con Oficio N° 846-2023-VR.AC

ANEXO N° 01
Facultad de Ciencias de la Educación

Clasificación	APELLIDOS Y NOMBRES
DCB1	CALLACONDO VELARDE, Juan Carlos
DCB1	FLORES LLERENA, Detsy Yvon
DCB2	CRUZ BUSTINZA, Elida Sulma
JP20	LINARES VILLAREAL, Luz Amelia

ANEXO N° 02

Facultad de Ciencias de la Educación

Clasificación	APELLIDOS Y NOMBRES
DCB2	ALARCÓN QUISPESIVANA, Fidel
DCB2	BEJAR APAZA, Trinidad Lisbeth
DCB2	GUZMAN PALOMINO, Felix Casar
DCB2	MACHACA HUAMANORCCO, Elsa Antonio
DCB2	MANRIQUE LLACMA, Angela Eyamin
DCB2	PRADO ARENAS, Diana Lizeth
DCB2	VARGAS RAMOS, Orlando Rodolfo
DCB2	FEIJOO CHAMBI, Irene Magda
DCB2	HUARANCA LUQUE, Angela Leopolda
DCB2	CARDENAS VIDAL, Gloria Angela
DCB2	CORDOVA BELLIDO, Wilber

ANEXO N° 03

Facultad de Ciencias de la Educación

Clasificación	APELLIDOS Y NOMBRES
DCB2	COLLAZOS COLLAZOS, Jaime Arturo
DCB2	POCCO HANCCO, Ronald Orlando
DCB2	CONDORI MACHACA, Yovana Lola
DCB2	PONCE DE LEÓN CASTILLO, Carmen Rosa
DCB2	SOTELO CASTRO, Breseida Danitza
DCB2	CALSINA FLORES, Karin Patricia
DCB2	CENTENO ALVAREZ, Ingrish Cristina
DCB2	QUICAÑO ALVAREZ, Rossana Teresa
DCB2	HUANCOLLO MACHACA, A lejandro
DCB2	PERALTA PALMA, Sumilko Sully
DCB2	ALVAREZ ORE, Malena Lizbeth

- Primer punto de la Orden del Día, Sobre el otorgamiento a la licencia del docente Osbaldo Washington Turpo Gebera, se da a conocer que la licencia es desde el día 13 de octubre al 10 de noviembre, es sin goce de haber, se informa que primero se ha aprobado en el departamento de Educación, presenta en el expediente la carta de compromiso de la asignatura de Investigación Educativa I, en donde el docente Pedro Estanislao Mango Quispe se hará cargo , lleva a votación, se hace la consulta y se aprueba por mayoría la licencia del docente en mención.
- Segundo punto, En relación a la situación del docente Jorge Ampuero Gonzales, el señor decano indica que estamos muy retrasados en el informe, y se formo una comisión que lo integran como presidenta Olga Melina Alejandro, integrantes Angel Serruto y la estudiante Carol Chaiña, comisión nombrada por el decano, y el señor decano indica que de acuerdo a la Ley N°31364, ya se tiene el informe del



Departamento Académico en donde se indica que no cuenta con los estudios y grados de maestría, y da lectura de las pautas que indica el Vicerrectorado Académico Dr. Luis Cuadros, en el numeral 5.2 del Art. 5, cumplimiento del informe del Departamento Académico, el numeral 6.1 del Art.6 una vez recibida el informe del Departamento se conformará una comisión especial del Consejo de Facultad (conformada por el decano)y emitir el informe al respecto, para que el Consejo en su conjunto emitan su resultado, la Dra. Melina indica que ha presentado la renuncia por cuanto ha sido su maestro y por motivos personales, e indica que un docente de mayor antigüedad lo presida, y se exime de esta función, la Dra Fabiola Talavera indica que esta de acuerdo con la Dra Melina, indica que hay mecanismos desde Escalafón y Recursos Humanos en donde ellos deben proceder a tomar las determinaciones de separación, bajar de nivel etc, no nos deberían dar esta responsabilidad e indica que también no está de acuerdo a esta acción. El señor decano indica que debe cumplirse con la Ley, luego de hacer lectura referencia al Oficio N°343, la Secretaria General remite Decreto N° 2700-2023 y Oficio N° 1479-2023-OAG-UNSA se cumpla con el Reglamento de Aprobación de la Ley N° 31364, se indica que luego de la revisión en el Consejo de Facultad debe emitir un informe con respecto a el docente, indica el señor decano que la Ley debe cumplirse, y el no puede defenderlo e invita a que los demás consejeros que hagan uso de la palabra, el Dr. Wilber Valdez indica que recién se está enterando la situación y sugiere que el día de mañana se llame a sesión extraordinaria para tocar este punto, y tomar mayor conocimiento de este caso, e indica que el docente Jorge Ampuero, ha ingresado con la Ley anterior, e indica que ninguna Ley es retroactiva y el docente apelará a su defensa, y no se puede tomar posición y no se tiene el expediente, y está de acuerdo a la posición de la Dra Fabiola Talavera, además la Dra Fabiola pide se envíe los documentos, y la respuesta debe ser solo en función a si en el Departamento se ha presentado los documentos respectivos, luego de verificar solo debemos poner solo el cumplimiento y no poner ningún otro elemento de juicio, el Dr. Enrique Valderrama, indica que solo debemos avalar el informe del Departamento, y nosotros no debemos opinar si es justo o no sobre este proceso, entonces solo debemos opinar sobre los informes presentados al departamento, el señor decano esta de acuerdo a la opinión al colega Wilber, y pide que el día de mañana se haga la sesión extraordinaria, y los consejeros están de acuerdo con este pedido.

- A pedido de la Dra Olga Melina Alejandro, sobre los docentes contratados e invitados, indica que hay malestar sobre que no se les ha comunicado hasta el día del pago sobre su condición, la abogada la señora Rosario debió comunicar a los interesados, además indica que hay una convocatoria CAS, del personal administrativo con 94 plazas, indica que si no hay presupuesto como es que convocan a personal administrativo, y no para docentes, y el perfil solicitados es muy bajo, y los pagos son bajos a docentes de 1200 soles y el pago a administrativos están por 4000 soles, y solicita que el señor decano como miembro de Consejo Universitario pida que no haya esta convocatoria. El señor decano indica que estas plazas son del gobierno anterior, y son plazas que van a durar solo dos meses y si no se cubren se van a perder estas plazas administrativas, el reglamento esta elaborado por tres decanos, e indica que los pagos son muy mínimos y son un maltrato y el pago a los docentes últimos se están realizando con dineros de los recursos directamente recaudados, el señor Rector esta haciendo

esta convocatoria para no perder las plazas y con dinero presupuestado del ministerio de economía, la Dra Melina, indica que si bien es cierto es por dos meses, pero solo es una modalidad para que también ingresen hasta familiares, y se renuevan los contratos y se quedan laborando esto para conocimiento de los consejeros, Dr. Wilber indica que nosotros hemos aprobado que las plazas eran tiempo completo, y pregunta por que razón no se ha respetado estos pedidos, se pide remitir documentos para que nos informes sobre los contratos docentes, por otro lado en las plazas administrativas si con ellos soluciona el servicio administrativo es muy positivo, el señor decano indica que la Facultad de Educación, solo tiene asignado un personal de este contrato, el señor decano indica que se ha pedido todas las plazas de docentes se ha pedido todas las plazas a tiempo completo, y hará el pedido en el próximo Consejo Universitario para que se tome en cuenta el pedido de la Facultad, El Dr. Angel Serruto indica que se pida el informe y se tiene que ver como quedaran la cantidad de horas que no podrán cubrir, e indica que el señor decano pueda pedir una reconsideración en el Consejo Universitario, el Dr. Wilber indica que aún con esta coyuntura no debemos dejar los procesos de acreditación que son importantes, el señor decano invoca el cumplimiento a los procesos de acreditación, a pesar que estamos en huelga por que tenemos la obligatoriedad como Facultad, tanto en la elaboración de las mallas curriculares nuevos y la misma acreditación. Antes de terminar indica que se alcanzará a la nueva comisión de revisión de consejo los documentos del docente Jorge Ampuero.

- Aprobar grados y títulos

TÍTULOS PROFESIONALES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	SILVA RIQUELME SOFIA PAMELA	TESIS	EDUCACIÓN INICIAL
2	VITA FLORES ANGEL YUMIKO	TESIS	LENGUA LITERATURA FILOSOFIA Y PSICOLOGIA
3	CALLATA CARPIO MARIA FERNANDA ISABEL	TESIS	EDUCACION INICIAL
4	HUAMANI QUISPE EDER CLEMENTE	TESIS	IDIOMAS (INGLÉS - FRANCÉS)
5	CHACON MACHACA ETELVINA ROSARIO	TESIS	EDUCACION PRIMARIA
6	CARDENAS APAZA SHIMARA ROSSMERY	TESIS	EDUCACION PRIMARIA
7	CHAMBILLA CASILLA, GRECIA FLOR	Suficiencia	ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
8	DELGADO CARAZAS JONATHAN PAUL	TESIS	CS. SOCIALES
9	RODRIGUEZ HUILLCA FERNANDO TITO	TESIS	CS. SOCIALES

TÍTULOS PROFESIONALES(COMPLEMENTACION):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	PARI CCAPA ROSA ESTHER	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)
2	SOSA QUISPE CLARIBEL ANGELA	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)
3	CUTI ESCALANTE NICOLASA	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)
4	ROJAS CUEVA NANCY ERIKA	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)
5	RENGIFO DE ROSPIGLIOSI ROSA	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)
6	RODRIGUEZ HUILLCA TITO FERNANDO	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)

SEGUNDA ESPECIALIDAD:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	MONTESINOS AGUILAR EVANGELINA	SEGUNDA ESPECIALIDAD (SUFICIENCIA)	EDUCACION PRIMARIA
2	BERDEJO COSCO EVELYN LUZ	SEGUNDA ESPECIALIDAD	CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL
3	CAMA OROSCO HUBER ALBERTO	SEGUNDA ESPECIALIDAD	EN EDUCACIÓN PRIMARIA

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (ALUMNOS REGULARES):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	CARNERO LAYME, SHARON XIMENA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)



2	APAZA CARPIO FLOR ROSARIO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
3	PERALTA PAUCARIMAC ESTEFANY LUCERO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
4	CARRILLO BONIFACIO GABRIELA INES	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
5	COAGUILA PARI BRAYAN LUIS	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
6	AYMA CONDORI DIEGO MARIANO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN FÍSICA
7	VILCA RAMOS MARILU DEYSI	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
8	APAZA BRUNA YEKSSY ESTEFANY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
9	CALCINA YNOFUENTE ALEX LEONARDO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
10	HUAYTA SAYA DELSI MERCEDES	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
11	GUTIERREZ COAGUILA NALDY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
12	NEIRA PORTUGAL SAMUEL DAVID	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN FÍSICA
13	TAHUA ARAGON TATIANA LUZ	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN FÍSICA
14	CHINO CHAMBI YAMILY ELY	BACHILLER AUTOMÁTICO	CIENCIAS SOCIALES
15	TORRES RODRIGUEZ YESSÉNIA	BACHILLER AUTOMÁTICO	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
16	NAVARRO NAVIDES, CRISTEL ANDREA	BACHILLER AUTOMÁTICO	EDUCACIÓN INICIAL
17	HUALLPA CONDORI, BRICELDA NANCY	BACHILLER AUTOMÁTICO	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1	MAMANI QUISPE YOLA	BACHILLER AUTOMÁTICO
2	MARQUINA CHAVEZ YURI MANUEL	BACHILLER AUTOMÁTICO
3	AYBAR CERVANTES OLGA BELEN	BACHILLER AUTOMÁTICO
4	TUNQUE NINA JENNY HILDA	BACHILLER AUTOMÁTICO
5	QUISPE YANA FRANCISCO	BACHILLER AUTOMÁTICO
6	CUBA PONCE CECLILIA NAZARET	BACHILLER AUTOMÁTICO
7	LEA SALINAS, ESCARLET LUCIA	BACHILLER TRABAJO DE INVESTIGACION

- Siendo las 11:15 a.m. del día 11 de octubre 2023, se da por finalizado la reunión de Consejo de Facultad.



DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2023

Siendo las 12:04 horas del día Jueves 12 de octubre del año dos mil veintitrés, bajo la modalidad virtual, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, con la asistencia de Dr. Walter Fernández Gambarini, en calidad de decano de facultad y los consejeros, Dr. Enrique Valderrama Chauca, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Sotelo Chavarria, Mg. Angel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de consejo de facultad, estudiantes: Carol Milagros Chaiña Toscano, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo sobre la situación del docente Jorge Ampuero Gonzales

ORDEN DEL DIA.

- El señor decano indica que, en vista de la renuncia de la Dra Olga Melina Alejandro, se ha determinado que lo presida el Dr. Enrique Valderrama y el Dr. Angel Serruto, se pide que se haga conocimiento que se ha entregado a cada docente consejero el expediente con el informe del Director del Departamento y la reposición a la Universidad, etc, e indica que debemos remitir el informe del docente Jorge Ampuero, pide que el Dr. Enrique Valderrama, haga el informe correspondiente, el Dr. Enrique Valderrama indica que, se ha revisado el expediente y hay coherencia a el seguimiento y pedido de documentos, en el análisis se indica en la primera parte sobre la reposición con la sentencia correspondiente, y esto se cumple, luego el Departamento comunica y se le da la carga lectiva, se pide una comunicación complementaria, que se pide al departamento académico y a través del Oficio 1174, se recabe toda la información del docente Jorge Ampuero, documento que se a servido de base para el informe, estos procedimientos se cumplieron, la comisión ha visto con conveniente analizar que se debió pedir los documentos al docente Ampuero, y que creo indica, que no se ha cumplido, se sugiere incorporar la forma como se ha recabado la información de los documentos exigidos, y finaliza pidiendo la incorporación del pedido de documentos.
- El Dr. Valderrama indica que, estos pedidos son para garantizar que la entrega de documentos se haya cumplido por parte del docentes Jorge Ampuero, el señor decano indica que, el oficio del director del departamento ha llegado al decanato.
- La Dra Fabiola Talavera indica que felicita a la comisión por este análisis y pide se devuelva al departamento para que se cumpla con las evidencias.
- El señor decano indica que nosotros no vamos a separar ni sancionar en este caso solo informar sobre los grados y títulos, e indica que el Sr. Vicerrector Académico; en calidad de Rector encargado; esta pidiendo el informe con urgencia ya que los tiempos se han cumplido, invita a la opinión de los consejeros.
- El Dr. Wilber Valdez pide se de lectura del informe del director del departamento, se presenta en la pantalla el OFICIO Nº 137-2023-DAE-FCE-UNSA, de fecha 2023 setiembre 12, procediéndose a la lectura del oficio, cuya conclusión es el siguiente: "...Que el Lic. JORGE HIPÓLITO AMPUERO GONZALES, a la fecha no presenta ningún documento y/o constancia que avalen estudios de posgrado, ya sea estudios de maestría o doctorado en ninguna institución universitaria".



- Dr. Wilber indica que el informe es muy escueto y puntual, indica que la norma dice que, para ser docente pide mínimamente el grado de magister, y manifiesta además que en efecto no cuenta con los documentos y que a la fecha no presenta los documentos probatorios, y que la decisión final la tome la instancia correspondiente.
- El Dr. Valderrama manifiesta que hay que incluir el oficio del Director del departamento, no por favorecer sino que, para que se cumplan los procedimientos adecuados, y luego de incluir este informe,
- La Dra. Fabiola indica que no está de acuerdo con este procedimiento, hasta que ella no vea que se han cumplido con la entrega de documentos, desde el departamento, no se siente por satisfecha,
- El señor decano indica que se respeta su opinión, el Señor Decano pide la votación y los consejeros emiten el voto, si están de acuerdo con el informe de la comisión, con 6 votos a favor y uno en contra de la Dra. Fabiola Talavera. Se aprueba el informe de la comisión, para que siga el trámite en las instancias correspondientes, no emitirá resolución de Consejo de Facultad, dado que no actúa como órgano resolutorio.

Siendo las 12:41 horas del día 12 de octubre 2023, se da por finalizado la reunión de Consejo de Facultad.



DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DR. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Siendo las 10:25 horas del día lunes 06 de noviembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, modalidad presencial, con la asistencia de los siguientes consejeros de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Enrique Valderrama Chauca (quien dirige la sesión, por ser el docente más antiguo), Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo (con permiso), Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Mg. Angel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de actas de Consejo de Facultad, estudiantes Carol Milagros Chaiña Toscano y Breenger Yunion Vega Cruz, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Proceso administrativo del Ex Docente, Simón Angel Choquehuayta Palomino.

- El Dr. Valderrama, en primer lugar, cede el uso de la palabra a la Srta. Abogada. Fiorella, Begazo Vera, quien explica los detalles de la apelación, indicándonos que en el documento presentado, no existen nuevas pruebas, solo aspectos jurídicos, además indica que la sanción más leve ha sido aplicada, que es la sanción por escrito, no existiendo la amonestación verbal para estos casos.
- La Dra. Fabiola Talavera, indica que está de acuerdo con la ratificación de la sanción anterior.
- El Dr. Wilber Valdez, indica que posiblemente la reconsideración esta motivado por que, esa sanción no afecte a su labor en Educación Básica Regular, habiendo reconocido el ex docente de sus deficiencias en el procedimiento, por ello indica, que debemos ratificarnos en la sanción.
- El Mg. Angel Serruto, indica que luego de la exposición de la Srta. Abogada, la cual indica que no hay ninguna prueba diferente, solo queda ratificarse en la sanción mas leve que es la amonestación por escrito.
- El Dr Hugo Sotelo, también indica que esta sanción no afecte a su vida laboral y se ratifica en la sanción.
- Los señores estudiantes Carol Chaiña y Breenger Vega, también indican que se ratifican en la sanción anterior.

Siendo las 10:48 minutos del mismo día, se dio por finalizada la sesión.

DR. ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA
CONSEJERO DE FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Siendo las 11:45 horas del día miércoles 08 de noviembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **Sesión ordinaria, vía virtual**, con la asistencia del Dr. Walter Fernández, Decano de Facultad y los consejeros, Dr. Enrique Valderrama Chauca, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Mg. Angel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de actas de Consejo de Facultad, los estudiantes Carol Milagros Chaiña Toscano, Breenger Yuniór, Vega Cruz, con el quórum de reglamento, se procede a iniciar esta sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- Informe de creación de escuelas.
- Plan de trabajo de la unidad de Producción de Bienes y servicios.
- Grados y Títulos.
- Otros.

CORRESPONDENCIA:

- OFICIO CIRCULAR N° 30-2023-UNSA/URH, fecha 06 noviembre 2023, ASUNTO: Se comunica pago realizado a docentes contratados, invitados y jefes de prácticas en el mes de octubre de 2023, y se reitera los partes de asistencia y cuadro de recuperación de horas de docentes contratados, invitados y jefes de prácticas. Ref: Oficio Circular N° 029-2023-UNSA-URH, Se indica que se Reitera que en plazo de 48 horas de recepcionado las facultades, cumplan bajo responsabilidad con hacer llegar a la unidad de recursos humanos la siguiente información:
PRIMERO: Partes de asistencia de docentes contratados, invitados y jefes de practica desde el 26 de setiembre a octubre.
SEGUNDO: En caso de no registrar asistencia, la recuperación se efectuará en el presente mes, para lo se debe emitir un cuadro de recuperación por cada docente. A conocimiento
- OFICIO N° 055-2023-UPBS-FCE-UNSA, fecha 06 noviembre 2023, ASUNTO: Aprobación del plan de trabajo del programa de cursos cortos de capacitación y/o actualización de la Facultad de Ciencias de la Educación. Pasa a Orden del Día.
- OFICIO CIRCULAR N° 0063-2023-SG-UNSA, fecha 03 noviembre 2023, ASUNTO: Recuperación de horas de los servidores docentes contratados e invitados, Ref: Informe N° 149-2023-UNSA/URH, que en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario acordó: a fin de procesar las remuneraciones de los docentes contratados e invitados correspondientes al mes de octubre de 2023, un informe sobre la asistencia que han realizado actividades con normalidad, un informe de aquellos que no han realizado actividades académicas, por lo expuesto les solicitamos remitan informes a la unidad de recursos humanos en el término de la distancia. A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0515-2023, fecha 03 noviembre 2023, Visto el Oficio N° 817-2023-CEU del Comité Electoral Universitario-UNSA, varios considerandos, SE RESUELVE: Aprobar el cronograma modificado de las elecciones para Decanos de Facultad periodo 2023-2027 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. A conocimiento.

- OFICIO CIRCULAR N° 055-2023-R-UNSA, fecha 24 octubre 2023, ASUNTO: Resultados del Índice de corrupción e inconducta funcional (INCO), edición 2022 e inicio de la evaluación del INCO 2023. Ref. Oficio N° 003170-2023-CG/DC. A conocimiento.
- CARTA N° 034-2023-INFOUNSA-UNSA. Fecha 25 octubre 2023, ASUNTO: Desarrollar alianzas estratégicas con su Facultad. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 011-2023-UU-UNAS, fecha 23 octubre 2023, ASUNTO: Reuniones informativas. Ref: Verificación de cumplimiento de condiciones básicas de calidad (CBC), se indica que de acuerdo a este documento a la Facultad de Educación esta programado con todos los programas para el día 09 noviembre de horas 9:00 a 13:00 Horas. A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0480-2023, fecha 20 de octubre 2023, VISTO: El Oficio N° 0754-2023-OCRI-UNSA, de la oficina de Cooperación y relaciones internacionales por el que, hace llegar para su aprobación el CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AREQUIPA , SE RESUELVE: Aprobar el Convenio Especifico de Cooperación Académica entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa- Facultad de Ciencias de la Educación y la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, que consta de 21 clausulas, Designar al Dr. Walter Fernández Gambarini, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y al Dr. Walter Choquehuanca Quispe, Coordinador de la Oficina de Practicas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación como Coordinadores y/o responsables de dicho Convenio, quienes se encargaran de informar al Rectorado, así como a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales sobre la ejecución y cumplimiento del mismo. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 057-2023-SG-UNSA, fecha 17 de octubre 2023, Ref: Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA, por encargo del Sr. Rector de la Universidad en atención a la Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA; Norma de Administración de Archivos en las entidades Públicas, que tienen como objetivo, disponer los lineamientos para la administración de archivos que permitan la implementación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Institucional de Archivos en las entidades públicas. A conocimiento.
- OFICIO N°1680-2023 OAJ/ V- UNSA, fecha 11 octubre 2023, ASUNTO: Devuelve actuados a fin que se proceda conforme al procedimiento de reválida de forma previa el informe legal, Ref: Oficio N° 431-2023- FCE- UNSA, Expediente N°1008560- 2023, presentado por, José Solin Franco Velásquez, Revalidación de título profesional de licenciado de educación física y deporte, otorgado por la escuela internacional de educación física y deporte. A conocimiento y pase a Orden del Día.
- RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 0013-2023, fecha 12 octubre 2023, Visto: El Oficio N° 0787-2023-VR-AC, del Vicerrectorado Académico, mediante el cual hace llegar el Oficio N° 004-2023-CT/UNSA de la Comisión Temporal conformada con Resolución de Asamblea Universitaria N° 0011-2023, *SE RESUELVE: "Aprobar la modificación de los Art. 224 y 233 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Aprobar la modificación de la vigésima y vigésima quinta disposición complementaria transitoria del Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín; Disponer que la Dirección General de Administración a través de la Unidad de Modernización, adecue las modificaciones, disponer de la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU y a la*

Dirección General de Educación Superior Universitaria- DIGESU-MINEDU". A conocimiento.

- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0421-2023, fecha 13 setiembre 2023, Visto el Oficio N° 414- 2023-UM-OPPM/UNSA de la Unidad de Modernización, varios considerandos y se RESUELVE: *"Aprobar el reglamento del programa de internacionalización virtual estudiantil para participar en eventos académicos nacionales e internacionales 2023, consta de 09 Capítulos, 32 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias y Finales"*. A conocimiento.

INFORMES

- El Dr. Wilber Valdez informa sobre la presentación de dos planes de trabajo con fechas 09 de octubre sobre Asesoramiento para Pre y Posgrado, y otro con fecha 06 de noviembre para cursos cortos.
- El Dr. Decano indica que la autoridad de nuestra Universidad, ha suspendido todas las actividades programadas por el Aniversario de la Universidad; en salvaguarda de toda la comunidad universitaria; por motivo de la huelga nacional de los docentes universitarios.

PEDIDOS

- Dra. Fabiola Talavera pide se pudiera cambiar las fechas para la charla informativa de calidad, ya que algunos coordinadores están en viaje y el Sindicato a determinado llevar a cabo una marcha desde el Hospital Universitario en Zamacola; el Dr. Walter Fernández indica que, se hará llegar el pedido correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- El Sr. Decano, señala que sobre la creación de escuelas en nuestra Facultad, que él como Presidente de la Comisión, ha presentado la justificación para la Creación de Escuelas y pide si hay opiniones de modificatoria. No habiendo ninguna observación, se aprueba para emitir los informes a la autoridad correspondiente.
- 2.- El Dr. Wilber Valdez, informe que el primer Plan esta dirigido sobre el Programa de Asesoramiento a estudiantes de Pre Grado, un segundo documento sobre el Plan de Trabajo de Cursos Cortos de Capacitación y/o Actualización, y que se estará llevando a cabo la convocatoria para 4 cursos en el mes de noviembre que son: Uso y aprovechamiento de las herramientas TIC, Inteligencia artificial en la educación, Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Evaluación formativa y retroalimentación efectiva, para el mes de enero: Capacitación en robótica educativa, Diseño e impresión 3D, Neurociencias y aprendizaje, Revisiones sistemáticas en la investigación educativas, Habilidades directivas para la gestión efectiva, para el mes de febrero: Metodología de la investigación cualitativa, diseño de material educativo en CANVA, Gestión del aula y disciplina positiva, educación financiera y tributaria.
3. **Otros:** El Sr. Deano indica que, con respecto al documento del Sr. José Solin Franco Velásquez, acerca de la Revalidación de Título Profesional de Licenciado de Educación Física y Deporte, otorgado por la Escuela Internacional de Educación Física, se indica que el Consejo de Facultad, es quien debe emitir la aprobación, al respecto el Sr.



Decano señala que el Dr. Emilio Guerra Cáceres, encabeza la Comisión de Revalidación y reconocimiento de grados Académicos y Títulos Profesionales Otorgados en el extranjero, en la Facultad, además está integrada por los docentes, Rey Araujo, Pedro Mango, y Willy García, esta comisión emitió un informe, luego de haber revisado el expediente; en el cual declaran aprobar la revalidación de este expediente, en virtud a ello y continuando con lo establecido por el reglamento respectivo, se pone en conocimiento a este Consejo de Facultad y solicita la aprobación de tal revalidación. No existiendo ningún voto en contra, se da conformidad al informe de la comisión y se aprueba, para que continúe con el trámite que corresponda.

El Sr. Decano indica que, existe situaciones irregulares en el nombramiento de docentes, que existe denuncias que han llegado al Vicerrectorado, por tanto; se autoriza al Sr. Decano que realizará las investigaciones correspondientes, para clarificar estos casos, no habiendo opinión en contra se autoriza la realización de las investigaciones y conformar una comisión.

GRADOS Y TÍTULOS: Se aprueba los grados y títulos indicados en los cuadros siguientes:

TÍTULOS PROFESIONALES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	ANCASI VILLAGOMEZ GIANELLA SOLANGE	TESIS	EDUCACIÓN INICIAL
2	ARAPA YTUSACA CAROLINA NATALY	TESIS	EDUCACIÓN INICIAL
3	BARRETO CHARA GUMERCINDA	TESIS	CIENCIAS SOCIALES
4	CHECCA PILA KATERINNE OLENKA	TESIS	CIENCIAS SOCIALES
5	PALACIOS LAURA JONATHAN GONSALO	TESIS	EDUCACIÓN PRIMARIA
6	PAREDES QUISPE VLADIMIR NELSON	TESIS	EDUCACIÓN FÍSICA
7	TITO ANDRADE MILUSKA BRIGIT	TESIS	EDUCACIÓN PRIMARIA
8	VALDIVIA SULLA XIMENA PAOLA	TESIS	EDUCACIÓN INICIAL
9	YUFRA HUANCA RITA SANDY BEATRIZ	TESIS	INFORMÁTICA EDUCATIVA

TÍTULOS PROFESIONALES(COMPLEMENTACION):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	MAMANI CORREA JORGE RUFINO	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)
2	RENGIFO DE ROSPIGLIOSI ROSA	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)

SEGUNDA ESPECIALIDAD:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	CARPIO COLQUE ELIZABETH	TESIS	EN: DIDÁCTICA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
2	ENRIQUEZ LOZADA MARTHA YSABEL	TESIS	EN EDUCACIÓN PRIMARIA
3	HUARCAYA CALLOAPAIZA NANCY MARCELA	TESIS	EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y FORMACIÓN OCUPACIONAL
4	RUIZ MENA LUZY MILAGROS	TESIS	CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (ALUMNOS REGULARES):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	APAZA LAIME ROGER GUSTAVO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
2	APAZA LAURA LIZBETH ELENA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
3	BGAZO CABALLERO JOSE FRANCISCO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN FÍSICA
4	CAMA VARGAS MARIBEL KARINA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
5	COLQUE VALERO SHIRLEY EVELYN	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
6	CORRALES QUISPE RUDDY ALEJANDRA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
7	CRUZ MOLINA LIA ANAIS	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
8	CRUZ SAICO ABEL	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS SOCIALES
9	FLORES COJOMA YNMER MORIAH	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN FÍSICA
10	GONZALES MOLLO PAOLA CECILIA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS NATURALES
11	HUAMANI HUAMANI MAIWA MELISSA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
12	HUAYTA QUISPE YANETH	BACHILLER AUTOMÁTICO	CIENCIAS NATURALES
13	MENDOZA CCAHUA FIORELLA CAROLINE	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
14	MESTAS MALDONADO JOSE AGUSTIN	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS SOCIALES
15	PILLACA CCORI VICTOR ENRIQUE	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
16	QUISPE HUAMAN MIGUEL RONALDO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
17	QUISPE SONCCO LESLY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
18	RIOS YUCRA LINDA MAGALY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
19	ROQUE PARQUE, RICARDO ANTONIO	BACHILLER AUTOMÁTICO	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
20	TICONA SOTELO EDSON	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
21	YAHUAYRI BATALLANOS DAMARIS	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA



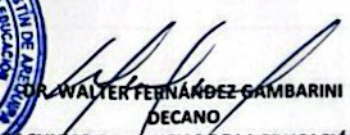
57

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1	ALVA REATEGUI ENITH	BACHILLER TRABAJO DE INVESTIGACION

Siendo las 12:33 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión.




DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Siendo las 11:45 horas del día miércoles 08 de noviembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **Sesión ordinaria, vía virtual**, con la asistencia del Dr. Walter Fernández, Decano de Facultad y los consejeros, Dr. Enrique Valderrama Chauca, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Mg. Angel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de actas de Consejo de Facultad, los estudiantes Carol Milagros Chaiña Toscano, Breenger Yuniór, Vega Cruz, con el quórum de reglamento, se procede a iniciar esta sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- Informe de creación de escuelas.
- Plan de trabajo de la unidad de Producción de Bienes y servicios.
- Grados y Títulos.
- Otros.

CORRESPONDENCIA:

- OFICIO CIRCULAR N° 30-2023-UNSA/URH, fecha 06 noviembre 2023, ASUNTO: Se comunica pago realizado a docentes contratados, invitados y jefes de prácticas en el mes de octubre de 2023, y se reitera los partes de asistencia y cuadro de recuperación de horas de docentes contratados, invitados y jefes de prácticas. Ref: Oficio Circular N° 029-2023-UNSA-URH, Se indica que se Reitera que en plazo de 48 horas de recepcionado las facultades, cumplan bajo responsabilidad con hacer llegar a la unidad de recursos humanos la siguiente información:
PRIMERO: Partes de asistencia de docentes contratados, invitados y jefes de practica desde el 26 de setiembre a octubre.
SEGUNDO: En caso de no registrar asistencia, la recuperación se efectuará en el presente mes, para lo se debe emitir un cuadro de recuperación por cada docente. A conocimiento
- OFICIO N° 055-2023-UPBS-FCE-UNSA, fecha 06 noviembre 2023, ASUNTO: Aprobación del plan de trabajo del programa de cursos cortos de capacitación y/o actualización de la Facultad de Ciencias de la Educación. Pasa a Orden del Día.
- OFICIO CIRCULAR N° 0063-2023-SG-UNSA, fecha 03 noviembre 2023, ASUNTO: Recuperación de horas de los servidores docentes contratados e invitados, Ref: Informe N° 149-2023-UNSA/URH, que en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario acordó: a fin de procesar las remuneraciones de los docentes contratados e invitados correspondientes al mes de octubre de 2023, un informe sobre la asistencia que han realizado actividades con normalidad, un informe de aquellos que no han realizado actividades académicas, por lo expuesto les solicitamos remitan informes a la unidad de recursos humanos en el término de la distancia. A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0515-2023, fecha 03 noviembre 2023, Visto el Oficio N° 817-2023-CEU del Comité Electoral Universitario-UNSA, varios considerandos, SE RESUELVE: Aprobar el cronograma modificado de las elecciones para Decanos de Facultad periodo 2023-2027 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. A conocimiento.



- OFICIO CIRCULAR N° 055-2023-R-UNSA, fecha 24 octubre 2023, ASUNTO: Resultados del Índice de corrupción e inconducta funcional (INCO), edición 2022 e inicio de la evaluación del INCO 2023. Ref. Oficio N° 003170-2023-CG/DC. A conocimiento.
- CARTA N° 034-2023-INFOUNSA-UNSA. Fecha 25 octubre 2023, ASUNTO: Desarrollar alianzas estratégicas con su Facultad. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 011-2023-UU-UNAS, fecha 23 octubre 2023, ASUNTO: Reuniones informativas. Ref: Verificación de cumplimiento de condiciones básicas de calidad (CBC), se indica que de acuerdo a este documento a la Facultad de Educación esta programado con todos los programas para el día 09 noviembre de horas 9:00 a 13:00 Horas. A conocimiento.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0480-2023, fecha 20 de octubre 2023, VISTO: El Oficio N° 0754-2023-OCRI-UNSA, de la oficina de Cooperación y relaciones internacionales por el que, hace llegar para su aprobación el CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AREQUIPA , SE RESUELVE: Aprobar el Convenio Especifico de Cooperación Académica entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa- Facultad de Ciencias de la Educación y la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, que consta de 21 clausulas, Designar al Dr. Walter Fernández Gambarini, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y al Dr. Walter Choquehuanca Quispe, Coordinador de la Oficina de Practicas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación como Coordinadores y/o responsables de dicho Convenio, quienes se encargaran de informar al Rectorado, así como a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales sobre la ejecución y cumplimiento del mismo. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 057-2023-SG-UNSA, fecha 17 de octubre 2023, Ref: Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA, por encargo del Sr. Rector de la Universidad en atención a la Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA; Norma de Administración de Archivos en las entidades Públicas, que tienen como objetivo, disponer los lineamientos para la administración de archivos que permitan la implementación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Institucional de Archivos en las entidades públicas. A conocimiento.
- OFICIO N°1680-2023 OAJ/ V- UNSA, fecha 11 octubre 2023, ASUNTO: Devuelve actuados a fin que se proceda conforme al procedimiento de reválida de forma previa el informe legal, Ref: Oficio N° 431-2023- FCE- UNSA, Expediente N°1008560- 2023, presentado por, José Solin Franco Velásquez, Revalidación de título profesional de licenciado de educación física y deporte, otorgado por la escuela internacional de educación física y deporte. A conocimiento y pase a Orden del Día.
- RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 0013-2023, fecha 12 octubre 2023, Visto: El Oficio N° 0787-2023-VR-AC, del Vicerrectorado Académico, mediante el cual hace llegar el Oficio N° 004-2023-CT/UNSA de la Comisión Temporal conformada con Resolución de Asamblea Universitaria N° 0011-2023, SE RESUELVE: *"Aprobar la modificación de los Art. 224 y 233 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Aprobar la modificación de la vigésima y vigésima quinta disposición complementaria transitoria del Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín; Disponer que la Dirección General de Administración a través de la Unidad de Modernización, adecue las modificaciones, disponer de la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU y a la*



Dirección General de Educación Superior Universitaria- DIGESU-MINEDU". A conocimiento.

- **RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0421-2023**, fecha 13 setiembre 2023, Visto el Oficio N° 414- 2023-UM-OPPM/UNSA de la Unidad de Modernización, varios considerandos y se **RESUELVE**: *"Aprobar el reglamento del programa de internacionalización virtual estudiantil para participar en eventos académicos nacionales e internacionales 2023, consta de 09 Capítulos, 32 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias y Finales"*. A conocimiento.

INFORMES

- El Dr. Wilber Valdez informa sobre la presentación de dos planes de trabajo con fechas 09 de octubre sobre Asesoramiento para Pre y Posgrado, y otro con fecha 06 de noviembre para cursos cortos.
- El Dr. Decano indica que la autoridad de nuestra Universidad, ha suspendido todas las actividades programadas por el Aniversario de la Universidad; en salvaguarda de toda la comunidad universitaria; por motivo de la huelga nacional de los docentes universitarios.

PEDIDOS

- Dra. Fabiola Talavera pide se pudiera cambiar las fechas para la charla informativa de calidad, ya que algunos coordinadores están en viaje y el Sindicato a determinado llevar a cabo una marcha desde el Hospital Universitario en Zamacola; el Dr. Walter Fernández indica que, se hará llegar el pedido correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- El Sr. Decano, señala que sobre la creación de escuelas en nuestra Facultad, que él como Presidente de la Comisión, ha presentado la justificación para la Creación de Escuelas y pide si hay opiniones de modificatoria. No habiendo ninguna observación, se aprueba para emitir los informes a la autoridad correspondiente.
- 2.- El Dr. Wilber Valdez, informe que el primer Plan esta dirigido sobre el Programa de Asesoramiento a estudiantes de Pre Grado, un segundo documento sobre el Plan de Trabajo de Cursos Cortos de Capacitación y/o Actualización, y que se estará llevando a cabo la convocatoria para 4 cursos en el mes de noviembre que son: Uso y aprovechamiento de las herramientas TIC, Inteligencia artificial en la educación, Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Evaluación formativa y retroalimentación efectiva, para el mes de enero: Capacitación en robótica educativa, Diseño e impresión 3D, Neurociencias y aprendizaje, Revisiones sistemáticas en la investigación educativas, Habilidades directivas para la gestión efectiva, para el mes de febrero: Metodología de la investigación cualitativa, diseño de material educativo en CANVA, Gestión del aula y disciplina positiva, educación financiera y tributaria.
3. **Otros:** El Sr. Deano indica que, con respecto al documento del Sr. José Solin Franco Velásquez, acerca de la Revalidación de Título Profesional de Licenciado de Educación Física y Deporte, otorgado por la Escuela Internacional de Educación Física, se indica que el Consejo de Facultad, es quien debe emitir la aprobación, al respecto el Sr.

Decano señala que el Dr. Emilio Guerra Cáceres, encabeza la Comisión de Revalidación y reconocimiento de grados Académicos y Títulos Profesionales Otorgados en el extranjero, en la Facultad, además está integrada por los docentes, Rey Araujo, Pedro Mango, y Willy García, esta comisión emitió un informe, luego de haber revisado el expediente; en el cual declaran aprobar la revalidación de este expediente, en virtud a ello y continuando con lo establecido por el reglamento respectivo, se pone en conocimiento a este Consejo de Facultad y solicita la aprobación de tal revalidación. No existiendo ningún voto en contra, se da conformidad al informe de la comisión y se aprueba, para que continúe con el trámite que corresponda.

El Sr. Decano indica que, existe situaciones irregulares en el nombramiento de docentes, que existe denuncias que han llegado al Vicerrectorado, por tanto; se autoriza al Sr. Decano que realizará las investigaciones correspondientes, para clarificar estos casos, no habiendo opinión en contra se autoriza la realización de las investigaciones y conformar una comisión.

GRADOS Y TÍTULOS: Se aprueba los grados y títulos indicados en los cuadros siguientes:

TÍTULOS PROFESIONALES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	ANCASI VILLAGOMEZ GIANELLA SOLANGE	TESIS	EDUCACIÓN INICIAL
2	ARAPA YTUSACA CAROLINA NATALY	TESIS	EDUCACIÓN INICIAL
3	BARRETO CHARA GUMERCINDA	TESIS	CIENCIAS SOCIALES
4	CHECCA PILA KATERINNE OLENKA	TESIS	CIENCIAS SOCIALES
5	PALACIOS LAURA JONATHAN GONSALO	TESIS	EDUCACIÓN PRIMARIA
6	PAREDES QUISPE VLADIMIR NELSON	TESIS	EDUCACIÓN FÍSICA
7	TITO ANDRADE MILUSKA BRIGIT	TESIS	EDUCACIÓN PRIMARIA
8	VALDIVIA SULLA XIMENA PAOLA	TESIS	EDUCACIÓN INICIAL
9	YUFRA HUANCA RITA SANDY BEATRIZ	TESIS	INFORMÁTICA EDUCATIVA

TÍTULOS PROFESIONALES(COMPLEMENTACION):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	MAMANI CORREA JORGE RUFINO	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)
2	RENGIFO DE ROSPIGLIOSI ROSA	TESIS	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)

SEGUNDA ESPECIALIDAD:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	CARPIO COLQUE ELIZABETH	TESIS	EN: DIDÁCTICA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
2	ENRIQUEZ LOZADA MARTHA YSABEL	TESIS	EN EDUCACIÓN PRIMARIA
3	HUARCAYA CALLOPAZA NANCY MARCELA	TESIS	EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y FORMACIÓN OCUPACIONAL
4	RUIZ MENA LUZY MILAGROS	TESIS	CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL



GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (ALUMNOS REGULARES):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	APAZA LAIME ROGER GUSTAVO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
2	APAZA LAURA LIZBETH ELENA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
3	BGAZO CABALLERO JOSE FRANCISCO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN FÍSICA
4	CAMA VARGAS MARIBEL KARINA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
5	COLQUE VALERO SHIRLEY EVELYN	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
6	CORRALES QUISPE RUDDY ALEJANDRA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
7	CRUZ MOLINA LIA ANAIS	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
8	CRUZ SAICO ABEL	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS SOCIALES
9	FLORES COJOMA YNMER MORIAH	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN FÍSICA
10	GONZALES MOLLO PAOLA CECILIA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS NATURALES
11	HUAMANI HUAMANI MAIWA MELISSA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
12	HUAYTA QUISPE YANETH	BACHILLER AUTOMÁTICO	CIENCIAS NATURALES
13	MENDOZA CCAHUA FIORELLA CAROLINE	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
14	MESTAS MALDONADO JOSE AGUSTIN	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS SOCIALES
15	PILLACA CCORI VICTOR ENRIQUE	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
16	QUISPE HUAMAN MIGUEL RONALDO	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
17	QUISPE SONCCO LESLY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN PRIMARIA
18	RIOS YUCRA LINDA MAGALY	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
19	ROQUE PARQUE, RICARDO ANTONIO	BACHILLER AUTOMÁTICO	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
20	TICONA SOTELO EDSON	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
21	YAHUAYRI BATALLANOS DAMARIS	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA



57
82

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1	ALVA REATEGUI ENITH	BACHILLER TRABAJO DE INVESTIGACION

Siendo las 12:33 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión.



DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

58

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2023

Siendo las 16:00 horas del día lunes 18 de diciembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la **sesión ordinaria**, con la asistencia de los siguientes consejeros del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Walter Fernández Gambarini, Dr. Enrique Valderrama Chauca, Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Dr. Hugo Anselmo Sotelo Chavarría, Mg. Angel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de actas de Consejo de Facultad, estudiantes: Carol Milagros Chaiña Toscano, Breenger Yuniór, Vega Cruz, con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Título por suficiencia profesional, modalidad balotas.
2. Licencias de docentes
3. Grados y títulos
4. Otros

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- OFICIO N° 192-2023-DAE-FCE-UNSA, fecha 12 de diciembre del 2023, asunto licencia sin goce de haberes de la Dra. Karina Norka Tapia Diaz. A Orden del Día.
- OFICIO N° 193-2023-DAE-FCE-UNSA, fecha 12 de diciembre del 2023, asunto licencia sin goce de haberes del Dr. Hector Exequiel Gamero Torres. A Orden del Día.
- OFICIO N° 191-2023-DAE-FCE-UNSA, fecha 12 de diciembre del 2023, asunto Suspensión de licencia sin goce de haberes de la Dra. Alejandra Lucia Hurtado Mazeyra. A Orden del día
- DECRETO N° 3647-2023-SG-UNSA, 23 de noviembre 2023, Ref. OFICIO N° 697-2023-SUNEDU-02, mediante el cual en respuesta al Oficio N° 0777-2023-R-UNSA, sobre una consulta respecto a cuál sería la implicancia de los estudiantes que egresarían en el semestre 2023-B, el mismo que podría extenderse hasta el mes de enero del año 2024, debido a la huelga docente indefinida y en relación al bachillerato automático dispuesto con la Ley N° 31359 hace llegar el informe. Pase el documento a conocimiento en forma simultánea a Vicerrectorado Académico, a la Dirección de Servicios Académicos y a las Facultades de la Universidad. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 062-2023-VR.A.C, fecha 01 de diciembre del 2023, que de acuerdo con la Resolución de Consejo Universitario N° 0531-2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, que RESUELVE: ampliar los efectos de la directiva para reactualización de matrícula de alumnos que dejaron de matricularse por más de tres años académicos en la UNSA, asimismo, aprobar el cronograma académico de reactualización de matrícula para alumnos que dejaron de estudiar por más de tres años académicos. A conocimiento.
- OFICIO CIRCULAR N° 0069-2023-SG-UNSA, FECHA 05 DICIEMBRE 2023, Ref. Acuerdo de Consejo Universitario del 04 de diciembre de 2023. Que el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria acordó, encargar a los señores Decanos a través de los Directores de sus Departamentos Académicos, cumplan con hacer llegar al Vicerrectorado Académico, la relación con el número aproximado de aquellos docentes que, en mérito a la Ley N° 31364 (Ley de adecuación docente) serían desvinculados de la universidad, todo ello bajo responsabilidad. A conocimiento.



- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0566-2023, visto el Oficio N° 1078-VR.AC del Vicerrectorado Académico, mediante el cual hace llegar para su aprobación el cronograma de actividades académicas 2023-B (modificado) para su respectiva aprobación, varios considerando, se RESUELVE: De forma excepcional declarar en emergencia el semestre académico 2023-B a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo superior y la culminación del referido semestre académico, a través de los mecanismos y flexibilidades que correspondan. APROBAR, la modificación del cronograma de actividades académicas 2023-B de la UNSA, mediante RCU N° 0053-2023 del 02 febrero de 2023. A conocimiento
- RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0531-2023, fecha 23 de noviembre del 2023, visto el oficio N° 1014-2023- VR.AC. del Vicerrectorado académico de la UNSA, varios considerandos, SE RESUELVE: Ampliar los efectos de la "Directiva para la reactualización de matrícula de alumnos que dejaron de matricularse por más de tres años académicos en la universidad nacional de San Agustín". A conocimiento
- OFICIO CIRCULAR N° 0067-2023-SG-UNSA, fecha 05 diciembre 2023, señores decanos de facultades, Asunto: Acuerdo de Consejo Universitario extraordinario de fecha 04 de diciembre de 2023, Primero: De forma excepcional declarar en emergencia el Semestre Académico 2023-B; Segundo: Aprobar la modificación del cronograma de actividades académicas 2023-B, durante los registro de notas las horas lectivas continuaran con normalidad, las vacaciones del personal docente serán del 17 de febrero al 11 de marzo del 2024; Tercero: respecto a los docentes contratados que desarrollaron con normalidad sus actividades académicas se acordó autorizar de forma excepcional la apertura del sistema en el mes de diciembre, y los que desarrollaron con normalidad el plazo máximo para registro de notas hasta el 15 de enero del 2024. A conocimiento
- OFICIO CIRCULAR N° 0068-2023-SG-UNSA, fecha 05 diciembre de 2023, Asunto: Acuerdo de consejo universitario extraordinario de fecha 04-12-2023 se acordó: Autorizar para que los estudiantes de pasantías rindan sus evaluaciones hasta la última semana de diciembre de 2023, y se autoriza la apertura de sistema académico para el registro de sus notas, Encargar a los Decanos, Directores de Escuelas y de Departamentos Académicos dispongan que los docentes otorguen facilidades a los estudiantes participantes del programa de Work and Travel y otros que realizan practicas pre profesionales, para que puedan rendir sus evaluaciones oportunamente. A conocimiento.
- BALOTARIO 2023- FCE. A conocimiento.

INFORMES:

- La Dra. Melina Alejandro, informa sobre el cumplimiento de las actividades del programa de festejos por el aniversario de nuestra facultad, indicando que las actividades académicas y protocolares se cumplieron sin ningún inconveniente, pero las actividades deportivas y artísticas no se realizaron por el comunicado de Vicerrectorado.
- El Sr. Decano informa que las actividades protocolares se cumplieron con normalidad, y al mismo tiempo indica la poca asistencia al almuerzo y la falta de identificación con nuestra facultad.
- La Dra. Melina informa sobre las actividades de la unidad de pos grado, que se realizó una sesión de fotos de todas secciones de ambas Maestrías y el Doctorado 2023.



El Dr. Wilber Valdez, informa sobre la culminación de la segunda actividad del programa de asesoramiento en pre y pos grado, para egresados, y se amplió hasta el 15 de enero la presentación de proyectos, también indica la ampliación del inicio de los programas de corta duración hasta el 6 de enero.

- PEDIDOS:

- Dra. Melina Alejandro, pide se realice el informe memoria del decanato y del señor decano. También solicita se entreguen los reconocimientos y diplomas de su gestión y los docentes que apoyaron en su gestión.
- La Srta. Carol Chaiña, pide que se autorice el tiempo del medio día para realizar la chocolatada a los estudiantes de nuestra facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Títulos por suficiencia profesional, modalidad balotario

- El Sr. Decano informa que se ha actualizado el balotario, ya que nuevamente se ha autorizado la titulación bajo esta modalidad, para aquellos estudiantes hasta el año 2014 y se han actualizados los contenidos de este balotario.
- La Dra. Fabiola Talavera pide se informe la cantidad de estudiantes inscritos desde los años 97 hasta 2014, se indica que recién están los estudiantes informándose de esta modalidad y no se tiene aún ningún inscrito, por tanto se aprueba la titulación bajo esta modalidad de balotario.

2. Licencias de Docentes

- a) Se da lectura de las solicitudes presentadas por los docentes Karina Norka Tapia Diaz, pide licencia sin goce de haber desde el día 22 de enero al 02 de febrero del 2024 y del Dr. Héctor Exequiel Gamero Torres, quien pide licencia sin goce de haberes desde el 29 de enero al 14 de febrero, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan otorgar las licencias respectivas.
- b) Se da lectura de la solicitud presentada por la docente Alejandra Lucia Hurtado Mazeyra, quien pide la suspensión de licencia sin goce de haber a partir del 01 de enero del 2024, los señores miembros del Consejo de Facultad acuerdan aprobar la solicitud.
 - El Sr. Decano informa que para los estudiantes del quinto año y especialmente los que lleven el curso de Investigación Educativa V, se pedirá la apretura del sistema para subir las notas y que puedan realizar los trámites de bachillerato.
 - La Dra Fabiola pide que se entregue las constancias de cumplimiento de asistencia en las reuniones de Consejo de Facultad.

GRADOS Y TITULOS: Se aprueba los grados y títulos indicados en los cuadros siguientes:

TÍTULOS PROFESIONALES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD	MODALIDAD
1	NINA MAMANI ALFREDO	LICENCIADO	CIENCIAS NATURALES	TESIS
2	YANARICO COAQUIRA MARIA	LICENCIADO	CIENCIAS NATURALES	TESIS
3	CARBAJAL CORNEJO MARIO	LICENCIADO	EDUCACIÓN FÍSICA	TESIS
4	AFATA ATAUCURI KATHERINE EUDIS	LICENCIADO	EDUCACIÓN INICIAL	TESIS



5	APAZA PEREZ KATHERINE ALMENDA	LICENCIADO	EDUCACIÓN INICIAL	TESIS
6	MACHACA PEREZ GISELDA LUZBEL	LICENCIADO	EDUCACIÓN INICIAL	TESIS
7	PEREDS PILCO INGEMBORG MARCELA	LICENCIADO	EDUCACIÓN PRIMARIA	SUFICIENCIA PROFESIONAL
8	ZETA CASTILLO MARIA MARGARITA	LICENCIADO	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)	TESIS
9	MAMANI MAMANI NELTON FILIBERTO	LICENCIADO	EDUCACIÓN FÍSICA	TESIS
10	QUISPE CHACO ELVIS ALEJANDRO	LICENCIADO	EDUCACIÓN FÍSICA	TESIS
11	PRADO ARAPA TANIA ZELIDE	LICENCIADO	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)	TESIS

TÍTULOS PROFESIONALES(COMPLEMENTACIÓN):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD	MODALIDAD
1	ALVA ZAÑA DORIS MARGOT	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
2	ARROYO CAHUANA NADIA NEREYDA	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
3	CCOLQUE ESPINOZA HILDA	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
4	CERVANTES APAZA MIGUEL ANGEL	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
5	CHAYÑA PUMA EVANGELINA	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
6	CHOQUEAPAZA SALAMANCA ELIZABETH ANA	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
7	CHUCHON SALVATIERRA NANCY IRMA	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
8	ELIAS QUISPE SUSANA JULIA	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
9	TARQUI QUENTA RUTH MARIBEL	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS
10	VILLASANTE CEREZO FELIX EFRAIN	LICENCIADO	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TESIS

SEGUNDA ESPECIALIDAD:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	FLORES MESTAS MARIA ELENA	SEGUNDA ESPECIALIDAD	CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL
2	MACHACA PURACA ABRAHAM	SEGUNDA ESPECIALIDAD	EN EDUCACIÓN PRIMARIA
3	PEREDO HUARCA YELBI MARIELA	SEGUNDA ESPECIALIDAD	CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL
4	PORTILLA HUARSA HELARD RODOLFO	SEGUNDA ESPECIALIDAD	EN EDUCACIÓN PRIMARIA
5	RODRIGUEZ HUAMANI EBANGELINA	SEGUNDA ESPECIALIDAD	EN: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
6	SEGOVIA HUAMAN DELSI	SEGUNDA ESPECIALIDAD	CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL
7	TACUSI CHUQUITAPA LEONOR	SEGUNDA ESPECIALIDAD	EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y FORMACIÓN OCUPACIONAL

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (ALUMNOS REGULARES):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD
1	BLANCO VASQUEZ, DAVID	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
2	CAÑAZACA QUISPE, ROSMERY KARINA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
3	CARI PARIZACA, JESICA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN FÍSICA
4	CHAMPI BATALLANOS, SADAN	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	FÍSICO MATEMÁTICA
5	CHARCA HIDALGO, CRISTIAN ALEXANDER	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	CIENCIAS SOCIALES



6	ESQUIVEL BUSTAMANTE, CRYSEL	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)
7	MEDINA TORRES, ALEJANDRA YURI	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
8	MUÑOZ VACA, XIMENA GIOVANA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
9	SANCHEZ CALDERON, MELANIE SUSANA	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	EDUCACIÓN INICIAL
10	SAYCO CCONCHA, MICHAEL JEAN PIERRE	BACHILLER AUTOMÁTICO (SISGRAD)	IDIOMAS (INGLÉS-FRANCÉS)

GRADO DE BACHILLER AUTOMÁTICO (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD	MODALIDAD
1	BALLÓN SUELDO MARIA	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO
2	COAGUILA SALINAS MARISOL MAGDALENA	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO
3	COATA LOVON EVA EMERATRIS	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO
4	HUAYTA GUTIERREZ ARACELI MARGOT	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO
5	MAYTA CHOQUE LUZ SILVANA	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO
6	MIRANDA DELGADO NATALY GIULIANA	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO
7	ROSAS CABRERA EVELYN GIULIANA	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO
8	SANKA AGUILAR SABINO	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO
9	APAZA CHACO LUCHO	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	AUTOMATICO

GRADO DE BACHILLER CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA):

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	ESPECIALIDAD	MODALIDAD
1	ALVAREZ CUARITET ROSARIO PAULA	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
2	CHAMBILLA PARIZACA SONIA VERONICA	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
3	AMANQUI USEDIO JULIA MARTHA	BACHILLER	(COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las 16:57 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. ANGEL SERRUTO HUANCA
SECRETARIO DE ACTAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Siendo las 20:00 horas del día martes 19 de Diciembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión extraordinaria, modalidad virtual Link de acceso: meet.google.com/pyf-qdws-sxn, con la asistencia de los siguientes consejeros de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Enrique Valderrama Chauca (quien dirige la sesión, por ser el docente más antiguo), Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dr. Wilber Aníbal Valdez Aguilar, Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza, Mg. Hugo Anselmo Sotelo Chavarria, Mg. Ángel Serruto Huanca, quien oficia como secretario de consejo de facultad, estudiantes Carol Chaiña Toscano, Breenger Vega, Fabiola Escobar con el quórum de reglamento, se precisa a tratar la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Falta administrativa de la docente, Hilda Fernández Quispe

- El ing. Enrique Valderrama, toma el uso de la palabra e indica que se ha conversado con la Srta Abogada. Fiorella, Begazo Vera, en donde se comunica que en el expediente no hay descargos con respecto a la sanción de falta administrativa, solo algunos aspectos de cumplimiento de horarios, que no es materia de la sanción, por tanto, pide la opinión de los consejeros para este caso.
- El Mg. Angel Serruto indica que luego de la conversación con la srta abogada, se nos ha comunicado que al no tener descargos con relación a la sanción que es la doble función de tiempo completo en la UNSA y tiempo completo en el CEBE Nuestra Señora del Pilar, tal como se explica en el numeral 8.4, es que solo corresponde como una sanción menor el pronunciamiento del órgano instructor.
- La Dra Melina Alejandro indica que se debe dar una sanción leve, como es una llamada de atención, el Mg, Hugo Sotelo también indica que debe proceder una sanción leve y que solo ha cometido un error involuntario, el Ing, Valderrama indica que debemos dar argumentos para reducir la sanción.
- El Dr. Wilber Valdez toma la palabra e indica que está documentada y sancionada la falta cometida, tal como se tipifica en los puntos 8, 9 del documento, que la sanción menor es la que indica el órgano administrativo, e indica que si no hay argumentos sustentatorios, debemos ratificar la sanción impuesta por el órgano correspondiente, también indico que el expediente vaya a las oficinas de asesoría legal, para conocimiento y opinión sobre este asunto.
- El Mg. Hugo Sotelo toma la palabra e indica, que debe reducirse la sanción y se mantiene en su decisión
- La Dra. Fabiola Talavera toma la palabra y da a conocer que ha conversado con la srta Abogada y ella le indica que la sanción se va a cumplir y que al no trabajar en la Universidad esto no afectará a ella, pero si en la Educación Básica alguien sigue con el tramite de sanción esto puede continuar en el fuero judicial. El ing, Valderrama nuevamente indica que no hay argumentos sustentatorios para reducir la sanción y habiendo dos posiciones se procede a votación, en donde los docentes: Enrique Valderrama, Melina Alejandro, Wilber Valdez, Fabiola Talavera, Angel Serruto y los estudiantes: Carol Chaiña, Breenger Vega, Fabiola Escobar votan por la ratificación del órgano sancionador, y el docente Hugo Sotelo vota por la reducción de la sanción. En consecuencia, el consejo se ratifica en la sanción impuesta por el órgano correspondiente.
- Siendo las 21: 03 horas, se da por concluída la sesión de consejo de facultad



Dr. Enrique Damian Valderrama Chauca

Dra. Olga Melina Alejandro Oviedo

Dr. Wilber Anibal Valdez Aguilar

Dra. Fabiola Mary Talavera Mendoza

Dr. Hugo Anselmo Sotelo Chavarria

Dr. Angel Serruto Huanca

Breenger Yuniór Vega Cruz

Carol Milagros Chairña Toscano

Leslie Fabiola Escobar Mamani